COMEDIA FAMOSA,

LA DESDICHA DE LA VOZ.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Juan.	*Don Diego.*	*Isabel.*	*Octavio, viejo.*
Don Pedro.	*Doña Beatriz.*	*Inès.*	*Celio.*
Don Luis, viejo.	*Doña Leonor.*	*Luquete.*	*Musica.*

JORNADA PRIMERA.

Salen Doña Beatriz leyendo vn papel, Inès, y vn Escudero.

Beat. AMiga mia, yà sabes
quanto es oy celebre el dia
en Madrid, porque los Reyes,
que eternas edades vivan,
salen en publico à Atocha,
à vèr su Imagen Divina,
en hazimiento de gracias
de sus vitorias invictas.
A mi me han dado vn balcon
donde verlo; no querria
tener holgura sin ti:
y assi, mi amistad te avisa
desto, para que si quieres,
con coche, y balcon te sirva.
Dios te guarde. Tu mayor
servidora, Doña Elvira.
Perez? *Esc.* Señora? *Beat.* Dirèisle
à Doña Elvira, mi amiga,
que à la merced que me haze
estoy muy agradecida;
mas que no me atreverè
à lograrla, y recibirla,
sin que primero à mi hermano
licencia para ir le pidas
que se lo dirè en viniendo,
y avisarè à la hora misma
con Inès; que me perdone
el que aora no la escriva.
Esc. Yo lo dirè de essa suerte. *Vas.*
In. Mucho, señora, me admira
vèr, que tanto de vn hermano
à la obediencia te rindas,
que à tentaciones de coche,
y de balcon, te resistas!
Beat No es todo, Inès, obediencia,
solo à mi hermano debida,
pues que èl jamàs, Inès,
entra, ò sale en mis visitas.
Tu sabes que tengo causa,
en quien postrada, y rendida,
es la atencion mas forçosa,
es la obediencia mas digna.
In Què? lo dizes por Don Juan?
Beat. Por quien quieres que lo diga,
si èl solamente es el dueño
de mi alma, y de mi vida.
In. No pudiera ser por otro,
de tantos como te miran?
Beat. No, que muger como yo,
aunque aya mil que la sirvan,
no ay mas de vno que la agrade.

In. Yo pensè, que la porfia
de Don Diego. *Beat.* Calla, Inès,
ni aun su nombre no me digas,
porque aun su nombre me ofende.
In. Si esto te cansa, y fastidia,
hablèmos solo en Don Juan.
Aora estava en esta esquina,
hecho humano girasol
del Sol de tus zelosias,
al tiempo que por la calle
Don Diego à cavallo iba
tan galan, que. *Beat.* Tente, esperas;
y para que no prosigas,
la pintura del cavallo,
que es circunstancia precisa
de todas las relaciones,
à Don Juan, Inès, avisa,
con vna seña, que suba
à hablarme, porque querria
avisarle, de que voy
esta tarde à esta visita.
In. Si viene tu hermano? *Beat.* Luego
ha de venir tan apriessa?
Llamale. *In.* Yà es escusado,
que yo por señas le diga
que suba, porque sin señas
està, señora, acà arriba.
Sale Don Juan.
Jua. Aunque sea atrevimiento
entrarme, Beatriz, de dia,
de aquesta suerte en tu casa,
perdona tan atrevida
accion, porque zelos nunca
mejor los respetos miran.
Beat. De aver entrado, Don Juan,
aqui, no es bien que me pidas
perdon, pues que te llamassen
avia dicho yo misma.
De venir pidiendo zelos,
si; a suerte, que tus iras
el modo han errado, pues
conociendo que tenias
oy vn perdon que pedirme,
equivocadas te obligan;
que lo que has de dezir calles,
y lo que has de callar digas.
Jua. No son tan necias mis penas,
que equivocadas elijan
la menos forçosa causa:
zelos dixe que venia
à pedir, zelos, mil vezes.
es fuerça que lo repita,
sin que de pedirte zelos
jamàs el perdon repita.
Beat. Pues què causa he dado yo?
Jua. Estando aora à essa esquina
parado (porque al fin soy,
de tu calle estatua viva)
por ella passò Don Diego,
mirando tus zelosias
tan atento, que ellas solas
fueron centro de su vista.
Al llegar à tus vmbrales,
llamò el cavallo en que iba,
al principio con tropeles,
y despues con armonias;
y sacando de las piedras
fuego, à su dueño dezia:
No temas, no te acobardes,
pues vès que vna piedra herida
de vn eslabon, con centellas
responde; à servir te anima,
que ningun pecho es materia,
ni tan dura, ni tan fria.
Beat. D. Juan, noble dueño mio,
quando los zelos se indician
de causa, bien dizes; pero
sin ella no, pues serian
estremos sin ocasion,
locuras, y no caricias.
Yo no le he dado à D. Diego,
para que en mi calle assista,
para que à mis rexas passe,
para que mis passos siga:
luego tu no la tendràs
para las quexas que animas,
para

para los zelos que formas,
para los riesgos que avisas:
por dicha, hasle visto hablar
con alguna criada mia?
Has visto algun criado
suyo, con quien èl me escriva?
Pues què culpa tendrè yo
desto, si en la mas altiva
dama, es peligro, y no culpa
el ser de algunos bien vista?
Jua. Ay, Beatriz, que aunque es verdad
todo quanto significas,
aun no basta, para que
al que ama no le aflija,
que otro mire lo que ama,
no mas de porque lo mira:
si bien agradezco yà
aquel sulto à mis desdichas,
por estas satisfaciones
con que mis penas alivias.
Quedate con Dios, que aviendo
Beatriz, merecido oirlas,
no serà bien malograrlas
estando aqui. *Beat.* Aunque peligre
no has de irte, pues, aora,
sin que primero te diga,
que esta tarde. *Inè.* Mi señor,
yà por la escalera arriba
sube. *Beat.* Ay de mi!
Jua. Què he de hazer?
Beat. A essa quadra te retira,
que entrando en su quarto puedes
salirte. *Escondese.*
Sale D. Pedro. Las penas mias
dissimulen quanto siento,
vèr que de noche, y de dia
Don Diego en aquesta calle
tan continuamente assista.
Si sabe que yo à su hermana
adoro? Si solicita,
buscandome à mi, vengarse?
Pero no, pues se retira
siempre que me vè: no sè
destos estremos què diga,
sino que soy desdichado,
puesto que en vna misma,
con su ausencia, y su assistencia,
mis desgracias solicita.
Inè. Hablando consigo à solas,
toda la color perdida
tiene. *Beat.* Ay infelize de mi!
si sabe algo, ò lo imagina?
Jua. La suerte està echada.
Ped. Beatriz, hermana, què hazias?
Beat. Apurèmos de vna vez
todo el pecho à la malicia:
de ti con Inès hablava.
Ped. De mi? pues què la dezias?
Beat. Quanto es grande la tristeza,
la pena, y melancolia,
con que estos dias te veo;
siempre con ceño me miras,
y con sequedad me hablas,
bolviendote tan apriessa,
que no parece que vienes,
Don Pedro, à tu casa misma,
sino que de cumplimiento
vienes à alguna visita:
què traes? què traes? què es esto?
Ped. No sè, hermana, como diga,
quanto mi pecho, y mi alma
aquestas quexas te estiman,
y que los zelos de hermana,
tan como dama me pidas:
mas essa inquietud, en que
has reparado, es nacida
de causa que no te importa
saberla, ni à mi dezirla:
aunque porque no presumas
que no es, Beatriz, para dicha,
quiero mudar parecer.
Yo adoro la mas divina
perfeccion, que en vn sugeto
ha desmentido la embidia,
y como, en fin, en amor,
el que favores consiga,

vn amante comunmente,
no es merito, sino dicha:
dichoso yo he merecido
vèr à mis ansias rendida
la mas hermosa belleza,
la discrecion mas altiva,
que en los imperios de amor,
viò de laureles ceñida,
el triunfo de sus harpones,
y el aplauso de sus iras.
Con tanta fortuna, pues,
entrè, Beatriz, à servirla,
que en competencia del mas
galàn, que en la Corte habita,
el mas discreto, el mas noble
Cavallero, mi porfia
fue la que pudo obligarla;
y porque mejor lo digas,
aunque tu no le conozcas,
por si oyeres algun dia
su nombre, el competidor
es, Beatriz, Don Juan de Silva.
Beat. Ha traydor! no le conozco.
Jua Quien viò suerte mas esquiva!
Ped. Por vanidad le he nombrado,
porque mirando, excedia
à sus meritos mi suerte,
es lograrla, es repetirla.
De la dama, el nombre es justo,
que callarle me permitas,
pues basta saber que tiene
ilustre sangre, y antigua.
Para casarse con ella,
la festeja, y solicita,
y ella à mi me favorece;
de que està desvanecida
mi presumpcion, hasta que
no cabe en mi la alegria;
si bien oy mejor dixera,
la tristeza, que es quando iba
tan viento en popa mi suerte,
del mar de amor las tranquilas
ondas, surcando en vn punto,
brama el golfo, el viento espira;
amenazando al Piloto,
montañas de nieve riza:
desta tormenta la causa,
que yà en lexos se divisa,
la ausencia es, porque à su padre
el Rey con vn cargo embia,
à que es forçoso que vaya
con su casa, y su familia.
Esta es la ocasion, por quien
tan estraño me imaginas;
no es otra, al Cielo pluguiera:
y assi, hermana, no te aflijas
de verme triste, pues sabes
yà la causa que me obliga
à estarlo: quedate à Dios,
sin que el irme tan apriessa
te parezca sequedad,
que son pensiones precisas
de los vassallos de amor,
tributar à su divina
deidad, inquietudes, ansias;
divertimientos, embidias,
anhelos, suspiros, quexas
lagrimas, melàncolias,
sentimientos, penas, llanto;
por que en la gran Monarquia
de sus tiranos imperios,
no ay ventura sin desdicha. *Vas.*
Beat. Muchissimo me ha pesado,
mi señor Don Juan de Silva,
que aqui os hallasse esta pena:
mas dezidme por mi vida;
quando entrasteis tan zeloso
dentro de mi casa misma,
era de mi, ù de mi hermano?
porque grande error seria
ser èl el que dè los zelos,
y ser yo à quien se los pidan.
Jua. Aunque con tal falsedad
de mis pesares te rias;
y aunque pudiera, Beatriz,
en vengança desta risa,

no darte satisfaciones,
oyelas, por ser debidas,
yà que no à tu sentimiento,
à tu decoro: Yo avia,
antes, Beatriz, que te viesse,
(poco importa que lo diga) à pe-
querido, no te ofendì;
pues que no te conocia,
esta divina hermosura,
à quien. *Bea.* Tente, no prosigas,
que no quiero saber mas,
porque no ha de ser la mia
hermosura pecadora,
siendo la suya divina.
Cierra essas puertas, Inès,
y vè luego à Doña Elvira,
que venga por mi en su coche,
que yà no tengo à quien pida
licencia para salir
de casa; que à la visita
que me combidò me lleve,
ò que andemos todo el dia,
desde Palacio hasta Atocha,
calle abaxo, y calle arriba,
puesto que el señor Don Juan
me dà con sus grosserias
yà libertad de conciencia.
Jua. Advierte. *Beat.* Nada me diga
vuestra voz, que aveis andado
muy necio: en mi casa misma,
quise, y divina hermosura?
mas no me espanta, y admira,
que el mas entendido suele
dezir mayor boberia.
Jua. Encarecer yo belleza,
que de la tuya excedida,
al verte quedò, es lisonja,
no ofensa, porque seria
vitoria sin enemigo,
competencia sin embidia.
Beat. En declarados desayres,
no ay, Don Juan, sofisterias:
para casaros con ella
servis essa peregrina
beldad, mi hermano os compite;
si en el merito, la dicha:
yo no soy muger, que es justo
que por vengança se sirva.
Idos con Dios, que no aveis
de sanear à costa mia
vnos zelos. *Jua.* Beatriz bel[illegible]
Beat. Nada he de escucharos.
Jua. Mira que es engaño.
Beat. Yà lo veo. *Jua.* Que presumas.
Beat. Què porfia tan necia!
Jua. Que por vengança.
Beat. Es engaño quanto diga
vuestra voz. *Jua.* Te adoro. *Beat.* Nada
aquessa disculpa alivia.
Jua. Pues muera de desdichado,
quien con verdades no obliga.
Beat. Y de desdichada muera,
quien se cree de mentiras.
Vanse, y salen Luquete, y Isabèl.
Luq. Gracias al Cielo, Isabèl,
que puedo contigo hablar
vn rato en mi amor cruel.
Isab. Menos gracias puede dàr,
que yo no he de hablar con èl.
Luq. Enojada? *Isab.* Y mucho. *Luq.* Pues
què causa es la que yo he dado
para tanto zelo? *Isab.* Es
muy poco el aver estado
hasta aora con Inès?
Luq. Con què Inès? *Isab.* Con la criada
de essa mi señora, à quien
Don Diego sirve. *Luq.* Engañada estàs.
Isab. Yo lo sè muy bien todo.
Luq. Pues no sabes nada;
que aunque es verdad que D. Diego,
mi señor, y tu señor,
rendido, abrasado, y ciego,
tiene à Beatriz tanto amor:
yo à Inès hablarla no llego,
sino tal vez, que embiado
de mi amo à su casa voy,

cria-

criado, tan bien criado,
que su recado la doy,
y no la doy su recado.
Si miento en lo que te digo,
muera de sed. *Isab.* Si testigo
eres tu mismo de que
me has contado, que Inès fue
piadosa vn tiempo contigo;
como quieres que yo aora,
que à su ama tu amo enamora,
crea que ha de ser cruel?
Luq. Porque à ti sola, Isabèl,
mi alma estima, y mi fee adora;
solamente à ti te quiero:
de Inesilla no se trate,
que aunque fue mi amor primero,
fue amor de medio mogate,
y este es de mogate entero.
Fuera de que puede aver
satisfacion, como vès,
que tratando de irse oy
mi amo à Sevilla, me voy,
con èl, solo por tener
ocasion de verte à ti,
yà que tan dichoso fuy,
que en la casa que vivimos,
à dos hermanas servimos.
Isab. Y essa es satisfacion? *Luq.* Si.
Pues què mayor, que olvidar
à Madrid por tu belleza?
Isab. Yà te creo, que el dexar
à Madrid es gran fineza,
porque es bonito Lugar;
pero mi ama viene alli
con su padre hablando, vete,
porque no nos vean aqui
hablando à los dos, Luquete.
Luq. Quedamos amigos? *Isab.* Si.
Vase Luquete, y sale. D Luis, y Leonor.
Leon. Y quando piensas, señor,
que irèmos? *Luis.* Yo bien quisiera
que fuera luego, Leonor,
por tener la Primavera
en Sevilla: mi temor
es que me han de detener
algunos dias aqui
los despachos. *Leon.* Yo saber
quisiera, señor, de ti,
como piensas disponer
la jornada, què criados
son los que hemos de llevar,
y donde recien llegado,
nos hemos de aposentar.
Luis. No tengas tu essos cuidados,
que los criados que iràn,
son los que en casa aora estàn,
que allà, si menester hemos
criados, los recibirèmos,
con que la costa ahorraràn
del camino, y la posada.
Yà desde aqui lo prevengo,
pues casa tiene buscada
vn grande amigo que tengo
en Sevilla, con que nada
falta, sino que me dèn
los despachos, y partir;
y assi, que à esto acuda es bien:
quedate à Dios, que he de ir,
aora à buscar à quien
los tiene à su cargo. *Leon.* Dia
de tan comun alegria,
cuyo luzimiento passa
por las puertas de tu casa,
vàs à esso? *Luis.* Si, Leonor mia,
que es primera obligacion;
tu, y tu hermano, esta atencion
me debe, pues claro fuera,
que si yo hijos no tuviera,
no tuviera yo ambicion. *Vas.*
Leon. Isabèl, quando rendida
à tantas penas estoy,
mil vezes digo afligida,
sin duda que inmortal soy,
pues que no pierdo la vida.
Isab. Què pena tienes, señora,
que sentir de nuevo aora?

Leo. Bien has preguntado, pues
de nuevo el sentir no es,
quien antiguos males llora.
Pero yà que à mi tormento
la causa preguntas nueva,
todas dezirlas intento,
por vèr si dellas se lleva
alguna porcion el viento.
Yà sè bien que tu lo sabes,
mas que esto repita dexa,
que al fin los que son mas graves
à los visos de la quexa
suelen parecer suaves.
Yo, pues, vn tiempo vivi
libre de amor, yo que fuy
al Imperio de su fee
pintura rebelde, que
ningun tributo le di.
Oy à su poder rendida,
tanto su deidad ayrada,
de mi cobra, que ofendida,
por no perdonarme nada,
nò me perdona la vida.
Bien pensaràs, Isabel,
que de mi pena cruel
Don Pedro es la causa, viendo
que de su amor me ofendo,
y gusto de hablar con èl?
Pues no, que Don Juan ha sido
de Silva, el que ha merecido
deberme tantos enojos,
teniendo en labios, y ojos,
el coraçon desmentido.
El tiempo que me sirviò,
Don Juan, constante encubrì
mi afecto; pero aunque yo
con la voz le despedi,
con el alma, Isabel, no.
El, pues, de mi despreciado,
de mi desden ofendido
huyò, y necio mi cuidado,
no supo que avia querido,
hasta que se viò olvidado.
Supe despues que servia
à otra dama, y mis desvelos
crecieron desde aquel dia,
porque al soplo de los zelos
arde la nieve mas fria.
Senti, padeci, llorè,
desdichas, miedos, temores,
y con recatada fee,
suspirè, callè, y llorè,
penas, ansias, y rigores.
En este tiempo, ay de mi!
Don Pedro me festejò,
y yo por vengar assi,
lo que Don Juan me agraviò,
sus finezas admiti:
creyendo, que si sabia
D. Juan que otro me adorava,
con los zelos bolveria;
porque en efecto juzgava
su voluntad por la mia.
No me saliò industria tal
tan bien como imaginè,
antes me saliò tan mal,
que vn veneno mismo fue,
para los dos desigual.
Pues su afecto obrò cruel,
siempre en mi, y en èl jamàs;
y assi quanto yo, Isabel,
mas con zelos quise, mas
olvidò con zelos èl.
De suerte, que yà empeñada
en favorecer à quien
nunca quise, y olvidada,
de quien siempre quise bien,
pierde la suerte trocada.
Quanto mas D. Juan me olvida,
favorezca de zelosa
mas à Don Pedro, y mi vida,
estando de vno quexosa,
està de otro agradecida;
porque Don Pedro engañado
del afecto que en mi vè,
me sirve con tal cuidado,

con

con tan cortesana fee,
tan fino, y enamorado.
Que aqui noble, alli rendida
vivo, y dos vezes vencida,
no sè en tormento tan fiero,
ni como trayga al que quiero,
ni al que me quiere despida.
Y en fin, quando discurriendo
entre dos afectos, quando
entre dos dudas temiendo,
estoy à Don Juan amando,
y à Don Pedro agradeciendo.
Mi padre se và, y yo muero,
pues al que quiero no espero
vèr, ni ser vista de quien
me quiere à mi: mira bien,
si es mi mal harto severo,
harto fuertes mis desvelos,
harto grande mi dolor,
harto tristes mis rezelos,
pues dexo todo mi amor,
y llevo todos mis zelos?
Val. No sè que te responder.
Sale Don Diego. Leonor.
Leon. Què traes, que turbado
me llegas, Don Diego, à vèr?
Dieg. No te aflija mi cuidado,
mas què pesar, es placer:
yà te he dicho algunas vezes,
Leonor mia, hermosa hermana,
que para aquestos requiebros
licencia se tiene el alma.
Yà te he dicho como adoro
vna beldad soberana,
en quien belleza, y ingenio,
si no te exceden, te igualan,
tan conforme. *Leon.* No prosigas
de nuevo sus alabanças,
porque aunque no me dàs zelos,
me dà embidia de escucharlas.
Yà sè que es muy entendida,
muy hermosa, y muy bizarra,
rica, noble, y en efecto,
que no perdonando gracia
ninguna, sobre otras muchas,
estremadamente canta,
tanto, que en Madrid, Sirena
de Mançanares la llaman.
Vamos al caso. *Dieg.* Este, pues,
bello impossible, que tantas
finezas incontrastables
desviò mis esperanças,
de vna muger persuadida,
por no dezir engañada,
combidada, à estos balcones,
oy viene, Leonor, à casa.
Leon. A casa? pues como, siendo
muger, dime, à quien alabas
de igual recato? *Dieg.* No ay cosa
que no la intente quien ama.
Es, pues, el caso, que tiene
vna amiga, à quien las trazas
de mi amor ha grangeado,
para que mis partes haga
con ella: à esta dixe anoche,
que para oy la combidava
à vn balcon, à donde viesse
el lucimiento, y la gala
con que oy sus Magestades
por aquesta calle passan.
Escriviò vn papel, y aunque
no respondiò entonces nada,
le embiò à dezir despues,
que la merced aceptava.
De modo, que ella con otras
amigas (ventura rara!)
viene, à donde pueda oy
de espacio verla, y hablarla.
Bien pudiera yo, supuesto,
que de aqueste quarto aparta
el mio essa puerta, y que
por otra parte se manda,
traelas, Leonor, à mi quarto,
sin averte dicho nada;
pero quiero que por mi
oy vna fineza hagas,

que yo te la pagarè
con la joya, y con la gala,
que mas de tu gusto sea.
Esto es, que de tus criadas
la sirvan en vna merienda,
que he prevenido, y tu añadas
à ella el aliño, que siempre
à los hombres mozos falta.
Leon. Solo quisiera, Don Diego,
yà que de mi amor te pagas,
que el ir fuera permitido
à servirla, y festejarla
yo misma; pero aunque sea
ilustre, y noble essa dama,
no aviendonos visitado
nunca, no serà acertada
accion, que por entendida
me dè yo de que està en casa.
Mas descuida de quanto es
festejo suyo: à esta esclava,
dì, Isabel, que saque al punto
plata, y ropa reservada,
de todos mis escritorios,
las bugias, y alhajas
de mas buen gusto, abanillos
de Napoles, guantes de ambar,
pastillas de olor, y boca,
tocados, cintas, y vandas,
que es muy justo regalar
à mi señora cuñada:
que yo quiero añadir esto,
à lo que Don Diego manda.
Dieg. Yo te agradezco, Leonor,
con estremos tu bizarra
galanteria. *Sale Luq.* Señor,
yà el coche à la puerta aguarda,
con vn catorze de sotas.
Dieg. Luquete, à enseñarles baxa
la puerta del quarto, en tanto
que yo por aquesta sala
salgo à èl, no se hallen solas;
hermana, à Dios: ò mal aya
la ausencia, que no espera,
quando nace mi esperança!
Vase cerrando vna puerta.
Leon. Viste, Isabel, en tu vida
tanto gusto, alegria tanta?
Isab. Al principio de vn amor,
no ay ninguno que no haga
estos estremos, señora:
dexale, que entrando vaya
en los favores, veràs
con la pereza que anda:
ò fuego de Dios en todos!
Leon. Creeràs que me ha dado gana
de verla? *Isab.* Si, que à ninguna
muger curiosidad falta
de vèr à otra. *Leon.* Por la llave
he de vèr, si es tan bizarra,
y hermosa, como mi hermano
la encarece. *Isa.* Què vès? *Leo.* Nada,
porque estàn tapadas todas:
mas mira, Isabel, quien anda
alli. *Isab.* Don Pedro, señora.
Leon. Ay de mi! que he dado causa,
por solo tomar con èl
de mis desayres vengança.
Sale D. Ped. Para estos atrevimientos,
viendo, Leonor soberana,
lexos à tu padre, y viendo,
que dia de fiesta tanta,
acudiendo à sus festejos,
no estarà Don Diego en casa,
me he atrevido à entrar à verte.
Leon. Pues ha sido temeraria
accion, señor; y mirad,
quanto el discurso os engaña,
pues està en casa mi hermano,
porque ha traydo à su dama
de su quarto à los balcones,
y no ha salido de casa.
Idos con Dios, antes que
me suceda vna desgracia.
Ped. Perdonad, Leonor, y sea
disculpa de mi ignorancia,
la obediencia con que os sigo.

Isa. La puerta abren. *Leo.* Pena estraña!
Ped. Pues si yo me voy aora,
fuerça es verme: en esta quadra
me escondo. *Escondese.*
Leon. Valgame el Cielo!
què empeñado lance!
Sale Don Diego. Hermana
mucho me huelgo de que
ocasion tan presto aya,
en que te empiece à pagar
finezas, que por ti aguarda
recibir el bien que adoro.
Esta, pues, aunque enojada
al principio se mostrò
de aver venido à mi casa,
y à ruego de las amigas,
con quien viene mas humana,
aunque à harto disgusto suyo,
por divertir lo que aguarda,
se quieren entretener
cantando: aquella guitarra
con que divertirte à ti
suelen, Leonor, tus criadas,
me dà. *Leon.* Donde està?
Isab. En aqueste tocador.
Dieg. Irè à sacarla.
Isab. Para echarme por aì
quanto està compuesto.
Leon. Aguarda, que ella te la sacarà.
Sale Isa. Vesla aqui. *Dieg.* Dissimulada
tu àzia la puerta te llega,
yo harè descuido la maña,
y abierta la dexarè,
oìràs, Leonor, què bien canta. *Vas.*
Ped. Podrè salir? *Leon.* No, Don Pedro,
que se ha puesto cara à cara
mi hermano, y como la puerta
abierta dexò, que salgas,
sin verte, ay Dios! no es possible.
Ped. Pues què harè? *Is.* Escondete, y calla.
Canta Doña Beatriz dentro.
Beat. Pena, ausencia, no te dèn,
gilguero, que al viento igualas,
que si yo tuviera tus alas,
yo fuera bolando donde està mi bien.
Isab. Linda voz!
Leon. No sè si es buena, ò si es mala,
porque confusa, y turbada
en mis penas (ay de mi!)
no he atendido à lo que canta.
Ped. Cielos, què es esto que escucho!
esta voz no es de mi hermana?
Si, porque para dudarlo *à p.*
aun no tiene aliento el alma.
Cant. Beat. De ausencia la pena suma,
no aflija à quien es veloz,
que yo, antes que de la voz,
me valiera de la pluma.
Bolar, no gemir presuma,
quien puede seguir su bien;
buela, buela, no te dèn
temor, ò gilguero, ni flechas, ni alas,
que si yo tuviera tus alas,
yo fuera bolando donde està mi bien.
Ped. Ay de mi infelize! què es esto
que por mi en vn punto passa?
Don Diego, que tantas vezes
me diò, aunque en otra causa,
cuidado en mi calle, tiene
en su aposento à mi hermana.
Mi hermana (ay de mi! otra vez)
tan alegre, y tan hallada
en el quarto de Don Diego,
que por divertirle canta?
Yo en el de Leonor (ay Cielos!)
oyendolo (pena estraña)
mas què aguarda mi valor?
mi sufrimiento, què aguarda?
Vive Dios, que he de entrar donde
estàn, y tomar vengança
de los dos, aunque aventure
à Leonor. *Dieg.* Perdona, hermana,
que como yà passa el Rey,
se ponen à las ventanas;
y porque han sentido gente,
cerrar la puerta me mandan.

Ped. Romperèla yo. *Leon.* Don Pedro,
què es esto? *Ped.* Leonor, aparta.
Leon. Què intentas hazer? *Ped.* No sè;
quien viò duda mas estraña! *à p.*
Llamar yo aora, es causar
escandalo sin vengança:
dexar de llamar, flaqueza;
qualquiera ruido, es infamia:
alli aventuro mi honor,
aqui aventuro mi dama:
què serà lo mejor, Cielos?
Leon. En la accion que te embaraza,
en la passion que te sobra,
y en la color que te falta,
echo de vèr que te importa
mucho essa dama que canta;
y si son zelos, Don Pedro,
no ha de pagarlos mi fama:
vete, vete de aqui luego,
porque serà accion errada,
ser yo à la que dàs la muerte,
si ella es la que te agravia.
Ped. Solo que me pidan zelos, *à p.*
de mis desdichas me falta.
Pero pues Leonor no sabe
quien es, la mas acertada
accion aqui es (ay de mi!)
que no lo digan mis ansias.
Mejor es dissimular,
que empeños de honra tanta,
lo que no vengan las obras,
no han de dezir las palabras.
Vn camino se me ofrece,
con que quede assegurada
mi opinion, con mas cordura,
y menos aventurada.
Leonor, quedate con Dios,
que no he de dezir palabra,
hasta que el tiempo te diga
quanto mas debe tu fama,
en esta ocasion: Cielos,
dadme remedio, ò vengança. *Vas.*
Leo. Què es esto, Isabèl? *Isab.* Pues yo
què sè? mas como èl se vaya,
mas que sea lo que fuere.
Leo. Quiẽ viò acciones tan cõtrarias!
cierra essas puertas: fortuna,
duelete de mis desgracias. *Vans.*
Salen Don Juan, y Inès con luzes.
Jua. Donde tu señora fue?
In. Con Doña Elvira saliò
en vn coche; pero yo
adonde fueron no sè.
Jua. Todo esso, Inès, es mentira,
pues yo he andado con cuidado
buscandola, y no he topado
el coche de Doña Elvira.
In. Doña Elvira la llevò,
sin que à mi me lo dixera;
y cree, que si lo supiera,
que te lo dixera yo.
Jua. Todo lo que estàs diziendo,
es concierto de las dos:
no ha salido, vive Dios,
de casa, y estàs fingiendo
conmigo, porque pretende
Beatriz, dandome rezelos,
vengarse de aquellos zelos
de oy, sin vèr que no la ofende
mi amor, por aver amado,
antes de averla querido,
à otra dama, cuyo olvido
de cenizas sepultado,
muere en mi pecho. *In.* Bien creo
que el ir seria, porque
lo sintiò: pero ella fue.
Jua. Si yo su casa no veo,
no te he de creer, Inès.
In. Pues entra, y veràs, que no
te trato mentira yo.
Jua. Haz mi ossadia feliz,
amor. *In.* Mas mira, señor,
que al punto te has de salir,
que es hora ya venir.
Jua. Si harè; hasta que su rigor
satisfaga, no saldrè. *Vas.*

In. Quien viò locura mas rara!
que no crea. *Beatr.* Pàra, pàra.
In. Este es el coche, què harè?
que si le halla aqui (ay de mi!)
sin duda me ha de matar,
porque yo le dexè entrar:
mas callarè, que yo fuy
complice en esto; y despues
al verle ella, dirè yo,
que no sè por donde entrò.
Sale Beat. Quitame este mãto, Inès.
In. Què traes, señora, que vienes
disgustada al parecer?
Beat. Què tengo, Inès, de traer?
muchos males, pocos bienes:
mi hermano à casa ha venido?
In. No señora. *Jua.* Yà llegò
Beatriz. *Beat.* Pues calla, que yo
fuera de casa he salido,
que si el mentir es forçoso,
al dezirlo donde fuy,
mentir, diziendo, que aqui
he estado, es menos dañoso;
y entra à acostarme, que no
podrè fingirlo mas bien,
que hallandome: pero quien
està en aquesta quadra? *Jua.* Yo.
Beat. Inès, què es aquesto?
In. Señora, yo no sè nada. *Jua.* No dès
culpa à nadie, solo es
la culpa de quien te adora.
Yo he entrado aqui, por tener
ocasion para dezirte.
In. Tu hermano.
Bea Buelve à encubrirte. *Entrase.*
Sale D. Ped. Cielos! aquesto ha de ser;
pues es el medio mejor
apelar à la cordura,
que al despecho, que es locura
mas eficàz del honor:
Beatriz? *Beat.* Señor.
Ped. Quien està aqui?
Beat. Sola à Inès, no vès?
Ped. Pues salte allà fuera, Inès.
Beat. La puerta me cierras? *Ped.* Si,
porque quiero hablar contigo
claramente; y es error,
que en las sumarias de amor,
se examine otro testigo.
Jua. Yà este lance no consiente
apelacion: èl me viò,
q̃ aguardo? *Beat.* Què intẽtas? *Ped.* Yo
te lo dirè brevemente.
Donde esta tarde has estado?
Beat. No, no he salido, señor,
de casa. *Ped.* Con esso añades
otro indicio à tu traycion:
tan desdichada en mentir,
como en cantar fuiste oy.
Yà me he declarado, yà
veràs en que empeño estoy;
aviendo dicho que sè
que has estado, Beatriz, oy
en el quarto de Don Diego
de Lara. *Beat.* Valgame Dios!
Jua. En el quarto de Don Diego,
Beatriz (ay pena mayor!)
Bea. Què quiẽ esto oye no muera!
Jua. Què viva quien esto oyò!
Ped. Pero aunque aqui,
ingrata hermana,
solo vn remedio me diò
mi obligacion, y mi sangre;
yo quiero partirle en dos.
Mira quan dichosa eres,
pues quando no te buscò
la fuerça de mi desdicha,
te haze la fuerça eleccion:
dos caminos dize, pues,
que quiere darte; estos son,
ò que te cases con èl,
ò te dè la muerte yo.
Y aun aquesto mas, tirana,
tienes que agradecer oy
à tu estrella, pues yo traygo
la ofensa, è intercession,

Fogandote con tu vida.
Y no porque sea Leonor,
à quien yo adoro, porque
en llegando à mi passion
acordarse de la honra,
se ha olvidado del amor.
Lo que yo quiero de ti,
es solo que me dès oy
el modo con que yo puedo
conseguir esto mejor.
Hagalo la conveniencia,
y no la resolucion,
sabiendo en que estado estàn
mis desdichas; pero no,
turbada estàs, y no quiero
que haga la turbacion
dezir, lo que no dixeras
sin ella: tu hermano soy,
tus aumentos solicito;
no me dàn admiracion,
fortuna, y amor, y assi
cobrate, y piensa mejor
lo que me has de responder;
que yo doy à tu passion
tiempo: mas mira, Beatriz,
q̃ es muy poco el q̃ te doy. *Vas.*
Beat. Ay muger mas desdichada!
Jua. No lo has sido mucho, no,
pues te ruegan con lo mismo
que deseas. *Beat.* Plegue à Dios.
Jua. No prosigas, que no tengo
de creerte nada yo,
porque cada razon mas,
es mas otra sinrazon.
Don Diego, Beatriz, te adora,
tu le favoreces oy.
O quiẽ muriera al pronũciarlo!
Tu hermano, con la atencion
que debe à su honor, pretende
casarte: pues què temor
te aflije? para què lloras?
Para què essas ansias son?
Si estais (ay de mi infelize!)
tan convenidos los dos?
que yà de su casa has ido
à tomar la possession?
Beat. Don Juan, mi señor, mi bien!
Jua. Beatriz, mi mal, mi passion,
què me quieres?
Be. Que me escuches. *Ju.* Para què?
Beat. Para que (ay Dios!)
donde mi culpa has oìdo,
oygas mi satisfacion,
q̃ es mi hermano quien la pide,
y eres tu à quien se la doy.
Jua. Si donde vàs engañada
cantas con tan dulce voz,
donde lloras? *Beat.* Esso fue
à mucha importunacion
de otras amigas, Don Juan,
que alli fueron con las dos,
y arte tambien, por no hazer,
con estremos de dolor,
capaces à las demàs,
que avrà segunda intencion.
Jua. Vès todas essas disculpas,
pues necias disculpas son.
Beat. Pues què he de hazer?
Jua. Que en bolviendo
tu hermano, con la ocasion
que èl mismo ha facilitado
dezirle todo tu amor.
Casaràste con Diego,
casaràse èl con Leonor.
Be. Tẽte. *Ju.* Suelta. *Be.* Yà la puerta
mi hermano abre, dispuesta estoy
à morir, antes que dè
la respuesta que èl pidiò.
Cavallero eres, Don Juan;
muger infelize soy,
y pues tu obligacion sabes,
cumple con tu obligacion.
Jua. Si harè, que es guardar tu vida
aora, y despues morir yo.
Escondese, y sale Don Pedro.
Ped. Poco plazo de vna pena,

Beatriz, què te aconsejò
tu discurso? *Beat.* Que me dès
vna, y mil muertes, señor,
antes que le dè la mano
à Don Diego, porque yo
en mi vida le he querido;
que el ir à su casa oy,
fue sin saber donde iba.
Ped. Aun essa es culpa mayor,
pues te confiessa tan vil
muger, que à entrar se atreviò
donde no supo que entrava;
y assi ossado mi valor,
sabrà quitarte la vida.
Saca la daga, y sale Don Juan matando las luzes.
Jua. Sabrè guardarsela yo.
Ped. No podrèis, que es muy valiẽte
el azero del honor,
Jua. Toma la puerta, Beatriz.
Beat. Sin saber donde me voy. *Vas.*
Ped. Cielos, doleos de mi!
hombre, sombra, ò ilusion,
donde estàs? *Sale Don Diego.*
Jua. Azia esta parte estoy.
Luq. Tente, no entremos, señor,
en cuchilladas del Limbo.
Dieg. Estando en la calle yo
de Beatriz, y oyendo dentro
de su casa tal rumor,
mal harè en no entrar.
Ped. Traed luzes. *Inès.* Aqui estàn.
Sale Inès con luzes.
Luq. Què confusion
tan notable! *Dieg.* Què es aquesto
señor Don Pedro? *Ped.* Traydor
Cavallero, aviendo estado
mi hermana en tu casa oy;
y tu en mi casa escondido,
preguntas: Què espero? yo
te lo dirè con la espada,
que es la lengua del honor.
Luq. Siempre he visto, que quiẽ pone
pazes, lleva lo peor.
Dieg. Responderè con la mia;
no porque tengas razon
en todo lo que me dizes,
sino porque mi valor
à nadie bolviò la cara.
Jua. Valgame mi industria oy; *àp.*
aviendo entrado al ruido,
y hallandome entre los dos,
embarazar vuestro duelo,
es toda mi obligacion.
Luq. Aqueste fue el q̃ entrò al ruido;
pensè que avia sido yo.
Ped. Duelos de honor no embarazan
los que Cavalleros son.
Die. Yo he sido el q̃ aora ha entrado.
Ped. Cobarde satisfacion.
Dieg. En mi nada puede serlo.
Ped. Don Juan, pues que ilustre sois,
valedme à mi, que ofendido
de esse Cavallero estoy,
pues èl es, y su criado.
Luq. El es solo, yo no soy.
Jua. Si harè por vengar con esta
disculpa mis zelos oy.
Dieg. Aunque los dos me embistais
me defenderè à los dos.
Ped. No podràs, que yo bastàra
solamente. *Riñen.*
Dieg. Muerto soy. *Cae dentro.*
Jua. Venguè mis zelos, y di
la vida à Beatriz, amor.
Ped. Don Juan, pues tan noblemente
vuestro esfuerço me amparò,
seguidme, que aveis de ser
en todo restaurador
de mi honra; y pues no puedo
dexaros aora yo
por mi empeñado, corramos
vna fortuna los dos,
en alcance de vna ingrata.
Jua. De no dexaros os doy
palabra, porque sin mi

no podràs hallarla vos.
Ped. De casa ha faltado, vamos
en su alcance. *Fua.* Vamos. *Ped.* No
huirà, que lleva consigo
la Desdicha de la Voz. *Vans.*

JORNADA SEGUNDA.

Salen Octavio viejo, y Celio criado.

Octa. Està todo prevenido?
Cel. Todo està como lo ordenas.
Octa. Bien es menester, pues oy
Don Luis à Sevilla llega,
segun la carta me dize
de la passada estafeta.
Cel. Pues què te escriviò?
Octa. Ella misma
lo dirà mejor, que es esta.
Lee. *Yà huviera muchos dias que estuviera en essa Ciudad, si la desgracia de D. Diego mi hijo lo huviera permitido: èl està yà convaleciente de seis heridas, y assi saldrè mañana de la Corte: avisoos de todo, porque me espere vn criado vuestro à la entrada de essa Ciudad el Miercoles de la semana que viene, para enseñarme la casa, donde me teneis apasentado. Dios os guarde.*
Vuestro amigo Don Luis de Lara.
Esto me escrive; de modo,
que oy en todo el dia es fuerça
que estè aqui Don Luis, à quien
confiesso tantas finezas.
Cel. Yà el coche puesto te espera;
pero ay vn inconveniente
para salir tan apriessa. *Octa.* Què es?
Cel. Vna muger tapada,
sin que dezir quien es quiera,
por ti pregunta, y te pide
de entrar à hablarte licencia.
Octa. Muger à mi? dila que entre:
quien puede ser? *Beat.* Quien desea
Sale Doña Beatriz tapada, y sin galas.
à solas, señor Octavio,
hablaros. *Octa.* Salte allà fuera,
Celio, verè, por si aqui
me detengo àzia la puerta
de Carmona; enseñaràsles
la casa, si acaso llegan *Vase Celio.*
en este tiempo: yà estais
sola. *Beat.* Cerrad essa puerta.
Octa. Yà lo està, hablad.
Beat. Conoceisme? *Descubrese.*
Octa. No sè que respuesta sea
digna respuesta, señora,
en confusion como esta;
porque si digo que no,
hago traicion, hago ofensa
al noble conocimiento,
que debo à la sangre vuestra:
y si digo que si, hago
agravio à vuestra nobleza,
viendoos en esta Ciudad,
y esse trage; de manera
que el desconoceros, es
ingratitud, y baxeza,
y el conoceros es culpa;
y assi, turbada, y suspensa
mi voz, entre el no, y el si,
dudando està la respuesta.
Beat. Pues si de qualquiera suerte
yo tengo de ser por fuerça
del si, ò el no la quexosa,
y me dais à elegir, sea
el si, el que digais, que yo
en fortuna tan adversa,
para que me conozcais,
os doy, Octavio, licencia.
Octa. Pues dame à besar, señora,
la mano, y aora merezca
saber què es esto. *Beat.* O si aqui
hablàra el dolor sin lengua!
Yo, Octavio, muerto mi padre,
con quien amistad estrecha
tanto tiempo professasteis
(Dios en el Cielo le tenga)
quedè en poder de mi hermano

Don Pedro, esto bien pudiera
escusarme de dezirlo,
pues la sabeis; pero es fuerça
por ir à lo que se ignora,
passar por lo que se sepa.
Mi hermano, mozo en efecto,
rico, galan, todo era
bizarrias, todo amores,
todo galas, todo fiestas,
haziendome su descuido
testigo de todas ellas,
sin darme mas alimentos,
que escandalos por herencia,
(mas ay de mi!) todo esto
es andar buscando necias
disculpas, mejor serà
sin valerme, Octavio, dellas,
dezir de vna vez mi error,
pues en las cosas mal hechas,
ni es el exemplo disculpa,
ni el delito consequencia.
Vn Cavallero, de ilustre
sangre, de bizarras prendas,
puso los ojos en mi,
y yo à su merito atenta,
con la palabra de ser
mi esposo, que no pudiera
mi honor con menor fança,
obligarme à tanta deuda,
le favorecì: à este tiempo,
otro Cavallero, que era
su competidor, dispuso
vna traicion con mi ofensa.
Tenia yo vna amiga, à quien
la amorosa diligencia,
grangeò deste nuevo amante,
y combidada à vna fiesta,
me llevò à su misma casa:
quien escusarse pudiera
de dezirlo, no es possible;
cantar me hizieron en ella
à ruego de otras amigas:
si hize mal, harto me cuesta
oyò mi hermano mi voz,
y aunque deziros pudiera
como estava, donde pudo
oirla, he de callarlo, que esta
atencion me ha de deber
oy vna dama en su ausencia,
que el ser desdichada yo,
no es bien que otro lo padezca.
Vino à casa, y vino à tiempo
que estava escondido en ella
mi esposo: quiso al principio
valerse de la prudencia;
no bastò: sacò la daga
para mi, y en mi defensa
saliò mi zeloso amante,
dexando las luzes muertas,
porque con la obscuridad
mejor escapar pudiera
yo la vida, y.

Dent. Pàra, pàra. *Dent. Cel.* Señor.

Beat. Golpes à essa puerta
dàn. *Oct.* Vn huesped que oy espero,
segun esse ruido muestra,
debe yà de aver llegado;
que salga, señora, es fuerça
à recibirle, dexando
vuestra relacion suspensa:
perdonadme, y esperad,
que presto darè la buelta.

Dent. Cel. Mirad que el señor Don Luis,
yà con sus hijos se apea.

Beat. Acudid, señor Octavio,
à aquessa precisa deuda,
que yo esperarè. *Octa.* Este quarto,
que es el mio, oculta os tenga,
mientras salgo à recibirlos.

Beat. Què mis ansias no consientan
aun tiempo para dezirlo! *Escondese.*

Cel. Señor. *Octa.* Y vos à què venis?

Sale Cel. Que estàn yà aqui; pero dime,
y la muger, que encubierta
contigo quedò? *Octa.* Despues
lo sabràs, porque yà entra

Don Luis, Don Diego, y Leonor,
vna, y mil vezes merezca
besar, señor, vuestra mano,
pues tal mi dicha à ser llega,
que os llego à vèr en mi casa;
pero mal dixe, en la vuestra.

Sale Don Luis, Don Diego, Leonor, y Isabèl de camino.

Luis. Señor Octavio, los braços
muda retorica sea,
que con el alma os respondan,
la voz, supliendo la lengua.
Oct. Vos, señora, perdonad
la cortedad de la esfera
que os admire, siendo vos
todo el Sol de la belleza.
Leon. Besoos la mano por tanta
cortesana lisongera
merced, como hazeis, señor,
à esta servidora vuestra.
Oct. No sabrè encarecer quanto,
señor Don Diego, me pesa,
que no traigais la salud
que mi aficion os desea:
si bien se pueden mezclar
pesames, y norabuenas
en esta ocasion, porque
tuvimos muy malas nuevas
al principio. *Die.* Dios os guarde,
que de qualquiera manera,
à vuestro servicio vengo;
donde mas ansias padezca. *ap.*
Oct. Cansados vendreis; no es justo
que mas aqui en pie os detenga:
venid, que aquel es el quarto
que adornado os espera.
Luis. Vamos, Leonor, porque es bien
que descanses, y que venças
las fatigas del camino. *Vans.*
Cel. Oye vuesastted, mi Reyna.
Isab. Si, por la gracia de Dios.
Cel. Pues muy bien venida sea
à esta su casa. *Isab.* Y què mas?
Cel. Donde por suyo me tenga,
y en señal, tome vn abraço.
Sale Luq. Dõde pondrè esta maleta,
Isabèl? mas yà sè donde.
Cel. Donde? *Luq.* Sobre su cabeça.
Cel. Maletazo? *Isab.* Cavalleros,
mi honor la furia detenga,
que antes que todo es la dama.
Cel. Que viene mi amo agradazca.

Sale Octavio.

Octa. Sois vos Isabèl? *Isab.* Yo soy.
Octa. Pues vuestro amo os espera.
Isab. A vèr que me manda irè.
Luq. Id, picara, y para esta. *Vans.*
Octa. Vete, Celio: hasta bolver
à oìros, de dudas llena
el alma tuve, y assi
dexando en su quarto apenas
los huespedes, buelvo à veros.
Sale Beat. Yo quedè, si bien se acuerda
mi memoria, confundida,
señor, entre tantas penas,
en que matando las luzes,
mi esposo, tomè la puerta.
A la calle salì, donde
sin discurso, y sin prudencia,
con la noche, y con el miedo
andava dos vezes ciega.
Vi vna luz en vna casa,
enfrente de la mia abierta,
el dueño era vn hombre pobre,
que movido de mis quexas,
saliò à calle à mirar
lo que sucedia en ella;
y al cabo de poco rato,
bolviò con esta respuesta:
Toda essa casa de enfrente
està de Justicia llena,
porque en ella ha sucedido
vna muerte; considera,
como yo me quedaria,
escuchando tales nuevas,
siendo precisso que [illegible] muerto,

mi hermano, ò mi esposo fuera,
à quien yo avia dexado
riñendo en mi casa mesma,
y prosiguiò: lo que yo
de los que salen, y entran,
saber he podido, es,
que el dueño, señora, della,
es el que esta muerte ha dado
à otro, en valiente defensa
de su honor, à quien en vna
silla aora à su casa llevan;
huyò el matador, y estàn
embargandole la hazienda.
Yo, pues, que oyendo estava
muerto mi esposo, y què era
el homicida mi hermano,
triste, confusa, suspensa
quedè, sin dàr por entonces,
ni aun el aliento licencia,
hasta que bolvì (ay de mi!)
diziendo desta manera:
Yo estoy fuera de mi casa,
sin poder bolver à ella,
porque en sabiendo mi hermano
de mi, darme muerte es fuerça;
D. Juan, que era à quien tocava
morir oy en mi defensa,
yà lo ha hecho, adelantado
la mas costosa fineza;
acudir à que me ampare
su competidor, baxeza
serà, y aun despues de muerto,
no le he de hazer tal ofensa.
Valerme de deudos mios,
es irme à morir yo mesma,
pues todos interessados
estàn en su propria afrenta.
Encerrarme en vn Convento,
es ponerme à la verguença,
sabiendo todos de mi:
luego à mi suerte no queda
otro recurso en tal caso,
que el irme, donde no sepa
nadie en el mundo de mi;
si lo harè, disculpa tenga,
en que siempre en sus consejos
son las desdichas muy nuevas.
Con esta resolucion,
obligando con ternezas
al dueño de aquella casa,
hize que otro dia vendiera
no sè que joyuelas mias,
que acaso las saquè puestas;
y siendo adorno hasta entonces,
desde alli fueron hazienda.
Comprè este humilde vestido,
y dile orden de que fuera
à buscarme en que salir,
de Madrid, aquella mesma
noche, sin dezir adonde;
que el que huir no mas intenta,
ni haze eleccion de caminos,
sino el primero que encuentra.
Hallò vn coche, que à Sevilla
venia; y diziendo que era
para vna muger casada,
q̃ iba al pleyto de vna hazienda,
se concertò: parti en èl;
llegò à Sevilla, y en ella,
en vna posada he estado
casi vn mes, sin que me atreva
à salir de la posada,
hasta que mi dicha ordena
veros passar por la calle:
dixe à vn mozo, que supiera
vuestra casa, donde vengo
à echarme à las plantas vuestras,
que sino es de vos, señor
Octavio, no me atreviera
fiarme à otro ninguno.
Si la amistad se os acuerda,
que con mi padre tuvisteis,
mis desdichas os merezcan
amparo, y favor: no quiero
que hagais por mi otra fineza
mayor, que solo buscarme

Vna casa, donde pueda
passar la vida sirviendo,
disfrazada, y encubierta:
y sobre todo os suplico,
que la mayor merced sea
tener secreto mi nombre,
y que nadie quien soy sepa,
que no tiene otro consuelo,
perseguida la nobleza,
que es el vivir ignorada,
que lo que mas le atormenta
en las desbechas fortunas,
es passarlas sin verguença.
Octa. Tanto, señora, he sentido
oir las desdichas vuestras,
como vèr que yo no basto
à enmendarlas, y vencerlas;
pero lo que yo os ofrezco
es, que vida, alma, y hazienda
siempre estè à vuestro servicio,
à cuyo efecto, desde esta
hora estareis en mi casa,
Beatriz, segura, y secreta;
si bien, no servida como
mereceis. *Bea.* Aunq̃ agradezca
esta merced para mi,
oy, señor, no es conveniencia
el estàr donde no estè
sin rastro, indicio, ni seña
de quien soy; y fuera desto,
vos sois solo, no ay en ella
muger, cuya compañia
honeste mas mi assistencia:
y assi. *Octa.* No me digais mas,
que aunque lo llore, y lo sienta,
yo he pensado donde esteis:
aqueste huesped que oy llega
à mi casa, no trae toda
la familia que convenga
à su puesto, y calidad;
y assi, que reciba es fuerça
mas criados: trae consigo,
sin citado, à vna hija bella,
y en su compañia estareis,
muy bien, y de mi mas cerca;
con que estareis en mi casa,
y con buen titulo en ella.
Beat. Hazed vos lo que quisiereis,
que essa serà la mas cuerda
resolucion. *Octa.* Pues en tanto
que voy à tratarlo, en essa
quadra esperad, que muy presto
bolverè con la respuesta. *Vas.*
Beat. Yà no soy quien soy, fortuna,
sino vna humilde, y sujeta
muger: à Dios vanidad,
estimacion, y sobervia,
que yà respirasteis en mi,
pues muerto Don Juan, no queda
à mi vida mas accien,
que el alma con que lo sienta.
Vase, y sale Don Juan, y Don Pedro.
Jua. Yà D. Pedro sabeis, q̃ desde aquella
noche infeliz, que me llevò mi estrella
por vuestra calle, y q̃ escuchado el ruido
de las espadas, me arrojè atrevido
à entrar hasta allà dentro,
donde riñendo encuentro
vuestro valor, y yo he procurado
andar siempre del vuestro acompañado:
pues por aver yo herido
à Don Diego, y aver la causa sido
vuestro honor, es forçoso no dexaros,
sin que à satisfaceros, ò à vengaros
llegueis, y mas (ò confusion estraña!)
no sabiendo, ay de mi! de vuestra her-
Y assi, hasta que. (mana.
Ped. Es escusado,
pues esso entre los dos todo ha passado,
repetirlo de nuevo;
yà sè, D. Juan, la amistad que os debo:
pues aviendo los dos de vnos amores
sido competidores,
en viendome empeñado,
en vn trance de honor presso à mi lado,
os olvidasteis de la competencia

de amor, y gusto hazien lo diferencia
(ay, Leonor, en vano
te adoro, yà enemigo de tu hermano!)
Tratasteis como noble de ampararme
entonces, y despues de no dexarme;
fuera de que aunque vos, es cosa clara,
me dexàrais à mi, yo no os dexàra.
Porque aviendo vos sido
quien por mi se empeñò tan atrevido,
mal en estremo hiziera,
si de vos me apartàra, que no fuera
justo, que en ocasion tan importuna,
no corrieramos oy vna fortuna;
y assi, pues retraidos
los dos, en vn delito introducidos,
palabra el vno al otro avemos dado,
de acompañarnos en qualquier estado;
yo por parte del riesgo que os alcança,
y vos porque yà os toca mi vengança:
para què es bueno el repetirlo aora?
Jua. Para saber mi pecho lo que ignora:
à què avemos venido
à Sevilla los dos? que no he querido
preguntarlo, hasta verme
en ella, por no traerme
sospechoso en la duda.
Ped. Pues yà es razon, que à deshazerla
Convaleciò Don Diego, (acuda.
que esto supimos luego,
donde ocultos aviamos estado,
y su padre al oficio que le han dado,
aqui à Sevilla vino,
adonde determino
acabar de vengarme,
si tanta dicha el Cielo quiere darme.
Mi hermana no parece,
(al pronunciarlo hasta la voz fallece)
à vos, que lo sabeis, no lo dixera.
Quien duda que avrà sido
Don Diego, quien oculta la ha tenido,
porque saliendo ella
huyendo de mi casa, dura estrella!
donde amparar se avia,
sino en el dueño de la ofensa mia?
Que aunque èl quedò por muerto,
y no pudo ampararla entonces, cierto
serà, que ella despues se aya valido
dèl, ò como su amante, ò su marido.
Y assi, con la sospecha que prevengo,
para darles muerte oy à Sevilla vengo;
pues que la ley del duelo nos advierte,
q̃ el que hizo quanto pudo: ha ley severa!
en la ocasion primera,
su agravio por entonces satisfizo,
si haze despues lo que primero no hizo.
Jua. Vos me aveis satisfecho;
pero yà es otro el riesgo que sospecho.
Ped. Qual es? *Jua.* Si conocidos
aqui somos los dos, somos perdidos:
el padre trae oficio poderoso,
en llegando à saberlo, es muy forçoso.
Ped. No digais mas, que todo prevenido,
Don Juan, desde la Corte lo he traydo;
que à Sevilla, es cierto,
que no viniera à andarme descubierto,
pues fuera solo publicar mi agravio
sin vengarle. *Jua.* Y què aveis de hazer?
Ped. Octavio,
vn hombre de negocios, poderoso
en Sevilla, aunque viejo muy brioso,
fue de mi padre amigo;
à este de todo le he de hazer testigo,
y poniendo en sus manos
mi honor, le he de fiar en tan tiranos
lances, à que me ampare, que no dudo
lo haga, si dèl en tanto empeño acudo.
Tendràn os en su casa
escondidos, sabiendo quanta passa,
con espias de dia,
y en cerrando la noche, obscura, y fria,
D. Juan, con las noticias que tomemos
los dos, de embozo à la Ciudad saldrè-
mos
à conseguir, ò de vna, ò de otra suarte,
ò bien mi desagravio, ò bien mi muerte.
Jua. A todo con vos vengo.

Ped. Pues oid aora el modo q̃ prevengo
para hablarle; yo soy muy conocido
aqui, que muchas vezes he venido
à negocios, no es bien ir à buscalle,
porque no me conozcan por la calle;
y assi yo en la posada (nada
he de quedarme, mas vos, puesto que
aventurais aora,
pues toda la Ciudad quien sois ignora,
vos aveis de ir à hablarle,
su casa es en la calle
de las Armas, direisle que le espero
en la posada, donde hablarle quiero,
que con recato venga,
que no duda que en èl amparo tenga.
Jua. Yo voy à obedeceros.
Ped. Yo espero aqui: ha D. Juan, quito à
llego en la pena mia, (deberos
sola essa dicha me quedò. *Vas.*
Jua. Quien creerà, ò hado enemigo,
que traygame tu rigor
à ser amigo mayor
de mi mayor enemigo!
Piensa Don Pedro que sigo
de su vengança obligado,
y tan otro mi cuidado,
del suyo, Beatriz, ha sido,
que èl te busca de ofendido,
pero yo de enamorado:
q̃ aunque es verdad que tambiẽ
estoy ofendido yo
de los zelos que me diò
Don Diego, no fuera bien
tratar de vengangas, quien
aguarda satisfaciones;
y assi con dos atenciones
han de mostrar mis desvelos,
que vna cosa son mis zelos,
y otra mis obligaciones.
Con èl voy, porque si aqui
dispone el hado cruel
(ay Beatriz) que te halle èl,
no te pueda hallar su mi;
si èl por vengarse de ti,
te busca, por defenderte
le acompaño yo; de suerte,
que con amistad fingida,
qual es tu muerte, ò tu vida,
daràn tu vida, y su muerte.
Aora bien, voy à buscar
à este Octavio, à este su amigo,
para que sea testigo
si le llegamos à hablar,
de la accion mas singular
q̃ viò el mundo, pues mi estrella
tantos riesgos atropella,
que yendo vos à buscalla,
es vno para matalla,
y otro para defendella. *Vas.*
Sale Octavio, y Doña Leonor.
Octa. Como he dicho, señora,
virtuosa, y bien nacida,
y que no pensò en su vida
verse en lo que se vè aora.
Muriò su padre, y quedò
huerfana, y pobre, y aunque
hasta oy vn Convento fue,
donde siempre se criò,
poca salud, ha tenido
culpa de averle dexado,
que Medicos la han mandado
curarse fuera; esta ha sido
la causa porque oy està
desacomodada fuera,
y que de aquesta manera
piensa que mejor podrà
grangear con que poder
tomar, señora, el estado
de Monja, que ha deseado:
que aquesto de no tener
para el dote lo estorvò,
que aunque es cosa verdadera,
que ella con menos pudiera
tomarle, que otra, pues no
ay mejor voz en España
que la suya, à cuyo intento

sin dote ay mas de vn Convento
que la ruegue; pero estraña
tanto en su necessidad,
que aun esso poco le falta;
y assi, en la ilustre, en la alta
virtud de vuestra piedad
su amparo espera, y os ruego
que si aveis de recibir.

Leon. No teneis mas que dezir,
señor Octavio: hazed luego
que venga à casa, que aunque
necessidad no tuviera
della, yo la recibiera,
pues sus buenas partes sè,
y pues vos me lo pedis.

Oct. Dios os guarde, y pues licencia
tengo de vuestra clemencia,
hablarè al señor Don Luis.

Leon. No ay para què, que criadas
yo las he de recibir,
que soy la que ha de vivir
con ellas; y assi escusadas
essas prevenciones son,
pues querer yo bastarà.

Ce. Al punto à besar vendrè *Vas.*
vuestra mano. *Leon.* Coraçon,
yà solo aveis quedado
conmigo; hablemos yo, y vos,
que ha mil siglos que los dos
hemos sufrido, y callado.
A dos passiones rendida,
vn tiempo me vi, y postrada,
de Don Juan enamorada,
y à Don Pedro agradecida.
Este yà desempeñò,
la poca voluntad mia,
que por tema le tenia,
pues fue el q̃ à mi hermano hiriò.
(Mas ay de mi!) aquel à quien
siempre adorè leal,
y dissimulando mal,
encubro el quererle bien.
No se ha olvidado, pues oy
de tanta ausencia à despecho,
viva dentro de mi pecho;
ay Don Juan, y quanto estoy
arrepentida de aver
tratadote con rigor!
quien pensarà que el honor
de merito podrà ser?
Quien vna dama serà,
con quien de mi despicado
vive tan enamorado?
quien serà aquella?

Sale Isabel, y Beatriz.

Isab. Aqui està. *Leon.* Quien?

Isab. La persona, por quien
Octavio te ha supiicado.

Beat. Y quien toma por sagrado
de su fortuna el desden,
oy el centro soberano
de vuestros pies, donde espera
que sea merced primera
besar vuestra blanca mano.

Leon. Alçese, amiga, del suelo.
Bonita cara, Isabel.

Beat. Què mal me ha sonado el èl,
y aun el amiga: consuelo
à mi suerte no he debido
en mi vida, hasta llegar
à dicha tan singular,
como averos conocido
por dueño, y señora mia.

Leon. Dios la guarde: què entonada
criada. *Bea.* Què ama tan mirlada.

Leon. Como se llama? *Beat.* Lucia.

Leon. Bien puede quitarse el manto.

Beat. Què en esto me llegue à vèr!

Leon. Y què labor sabe hazer?

Beat. De esso servir puedo, en quãto
señora querais mandar,
pues sè todo lo que es,
la labor blanca, y despues
en cañamazo labrar,
bordar de broca, y passado;
balonas, y enaguas sè

aderezar, luego harè
varias flores al tocado;
redes, encaxes, y puntas,
sè, señora, hazer tambien.
Leo. Mucho es, que en tal cara estèn
todas essas gracias juntas;
y aun otra mas que ha callado.
Beat. Ninguna presumo yo
que en mi aya. *Leon.* Como no,
si aqui Octavio la ha alabado,
de que no ay voz en España
mejor que la suya. *Bea.* Octavio
à mi me ha hecho vn agravio,
y à vos, señora, os engaña,
que sin destreza, y primor,
que pueda ser maravilla,
solo canto à la almohadilla,
mientras hago mi labor,
y esto aun lo pienso olvidar.
Leon Por què, si el Cielo la diò
esse gracia? *Beat.* Porque yo
soy desgraciada en cantar.
Leo. Desgraciada en cantar? *Bea.* Si;
porque es tanta mi desgracia,
que aũque es para otras gracia,
es desgracia para mi.
Leon De què suerte? *Bea.* Mi pesar,
se suele aumentar cantando;
por esto lo digo. *Leon* Quando
treguas la permita dàr
su tristeza, estimarè
de oìrla vn tono, à fee mia.
Isabèl, dile à Lucia
lo que ha de hazer, para que
sepa en que se ha de ocupar. *Vas.*
Isab. Yo se lo dirè despues,
que atenta à tanto interès,
primero le quiero dàr
los braços de amistad fiel,
siendo amistad en las dos
este nudo.
Bea. Guarde Dios à la señora Isabèl,
Isab. Y la señora Lucia
sea bien venida à casa.
Beat. Què es esto que por mi passa
desecha fortuna mia?
Pero yà no es tiempo desto,
que hasta estilo he de mudar,
sino sentir en hablar.
Señora Isabèl, supuesto
que vengo à ser desde oy
su compañera, y su amiga,
serà justo que me diga
desta casa donde estoy
las costumbres, porque en nada
ande ignorante mi error:
es la señora Leonor,
muy mal acondicionada?
Es devota de la paz,
ò es cofrada de la riña?
Isab. De todo tiene la viña;
vbas, pampanos, y agràz:
es muger, que aviendo và
dos años que estoy con ella,
aun no acabo de entendella
la condicion en que reyna
la tristeza. *Beat.* Y no sabe què?
Isab. Yo para mi bien lo sè.
Beat. Es achaque de belleza,
con su poquito de zelos?
Is. Y aun su muchito. *Be.* Y de quien?
Is. De vn hombre à quien quiso bien,
y por su honor, con desvelos,
le despreciò, y èl muy fresco
se fue à buscar otro amor.
Beat. No era muy bobo el señor.
Isab. Ausentamonos con esto,
y ella, y su hermano han llegado
aqui con pena cruel,
ella hipocondrica, y èl
mal herido, y bien curado.
Bea. Como? *Is.* Como allà le hirierõ,
en casa de vna señora,
de que aun no està sano zora.
Beat. Poco agasajo le hizieron
en casa de la tal dama,

y èl què persona es? *Isab.* Vn hombre
muy galàn, y gentilhombre.
Beat. Como su merced se llama?
Isab. D.Diego. *Beat* Vn Don Diego fue
mi mal: y donde està? *Isab.* Yo
sè que de casa saliò,
mas donde saliò no sè.
Beat. Señor mayor, què hombre es?
Isab. Es vn viejo impertinente,
muy ministro, y muy prudente,
de aquellos que todo vn mes
lo que riñen hablan. *Beat.* Bien:
y què mas familia trae?
Isab. Criadas de cocina ay,
y otros criados tambien,
y entre ellos vn picaron;
mas no quiero hablarte dèl,
tu le veràs, *Sale Doña Leonor.*
Leo. Isabèl. *Isab.* Señora. *Leo.* Mi turbaciõ
digalo, que no podrà
dezirlo la lengua mia.
Isab. Què ha sucedido? *Leon.* Lucia,
entrese allà dentro. *Beat.* Yà
obedezco: què por mi
esto passe! ò si vivieras
Don Juan, y en esto me vieras! *Vas.*
Isab. Yà estàs sola. *Leo.* Escucha. *Isab.* Di.
Leon. Estando aora, Isabèl,
vacilando, y discurriendo,
no te digo en que, tu sabes
mis temores, sentimientos;
me puse à la celosia,
que cae sobre esse primero
patio de casa, jugando
con los claveles de vn tiesto,
quando vi entrar por la puerta
de la calle à vn Cavallero,
vestido de color: diòme
en el coraçon el pecho
golpes, aun antes de verle
la cara, como diziendo,
mirale bien, que es Don Juan;
o enamorados afectos,
quando antes que los ojos,
vè el coraçon desde dentro!
Asseguràme vna vez,
y otras mil, de si era cierto,
que como era cosa mia,
la diuè estandola viendo.
Entrò en casa, y en el quarto
de Octavio llamò; yo vengo
solo à dezirte (ay de mi!)
què mi amor en vn momento
ha hecho mil discursos, todos
en favor de mis deseos:
y en fin, sea lo que fuere
su venida; yo no tengo
valor para mas recato,
honor para mas silencio;
y pues mi hermano, y mi padre,
aora à la Audiencia se fueron,
por aquessa celosia
le llamà, Isabèl, al tiempo
que salga. *Isab.* Con vn criado
de Octavio hablando le veo.
Leo. Si, que como èl no està en casa,
no avrà querido entrar dentro.
Isab. Yà se và. *Leon.* Llamale aora.
Isab. A señor D.Juan. *Dent. D. Juan.*
Ju. No creo q̃ es à mi, porq̃ en Sevilla
quien me conozca no tengo.
Isab. A vos es; subid por essa
escalera. *Sale D.Juan* Yà obedezco:
quien es quien me llama? *Leo.* Yo,
señor Don Juan, que deseo
saber aquesta venida
à Sevilla, que aunque tengo
de vos muchas quexas, no
me acuerdo destas en viendoos
en mi casa, porque fuera
ruindad en vn noble pecho,
que se vengàra en su casa.
Jua. Quien viò mas raro sucesso!
mas como podrè saber
los designios de Don Diego,
si truxo à Beatriz, ò no,
mejor que espias teniendo

en su casa, serà amigas,
fortuna vna vez, y ingenios.
Por dos cosas desconozco
este favor que oy merezco
de vos, porque es favor, vna,
y otra, porque à escuchar llego,
que tenèis quexas de mi,
siendo yo quien à desprecios
alimentado ha vivido
tantos años, y aora vengo
à Sevilla, y vuestra casa,
hermosa Leonor, por veros,
que no sin causa buscaron
oy à Octavio mis intentos.
Leon. Albricias, alma, yà sabe
oìr verdades el contento:
pues como licencia os diò
aquel divino sugeto
que enamoravais, que yà
de todo noticia tengo?
Fua. No me la diò, porque yo
no se la pedì, que aviendo
sido por solo vengança
este cortès galanteo,
faltando vos, faltò todo;
assi, Leonor, de otros zelos,
pudierais vos discu'paros.
Leon. Si son vnos que yo pienso,
es muy facil, que yo nunca
le dì lugar à Don Pedro,
y mas desde que à mi hermano
hiriò: Vos no sabeis esto?
Fua. Algo oì, mas nunca yo
lo que no me toca inquiero.
Isab. Desdichada de mi.
Leo Pues q̃ ay, Isabèl? *Fua.* Què es esso?
Isab. Que debe de ser Comedia
sin duda esta, de Don Pedro
Calderon, que hermano, ò padre
siempre vienen à mal tiempo,
y aora vienen ambos juntos.
Leon. Entrate en esse aposento.
Isab. Si le vè la criada nueva?
Leon. Todò esso importa menos
que verle ellos: elijamos,
fuera de que ella no està
àzia aqui; el recibimiento
es este, y pues ay en èl
essa quadra, nada temo,
que en entrando estos al quarto
podrà irse. *Isab.* Escondete presto.
Fua. Quien en el mundo se viò,
sin pensar, en tanto empeño! *Escondese*
Sale Don Luis, Don Diego, y Luquete.
Lui Leonor, què hazias? *Leon.* Aqui
estava, señor, diziendo
à Isabèl, quanto me agrada
esta Ciudad. *Lui.* Yo me huelgo
de que te parezca bien.
Leon. Y tanto, que te prometò,
que desde que en ella estoy,
he tenido algun contento.
Dieg. Aquesso no dirè yo, *à p.*
que ni le tengo, ni espero,
pues de Beatriz no he sabido
desde aquel triste sucesso,
en que yo paguè el agravio
que estava Don Juan haziendo.
Lui. Ola, sacad vnas luzes:
no veis que và anocheciendo?
Sale Doña Beatriz con luzes.
Beat. Yà estàn las luzes aqui.
Dieg. Valgame el Cielo! què veo?
Beat. Valgame el Cielo! què miro?
Dieg. Beatriz no es esta? *Beat.* D. Diego.
Dieg. Dissimulèmos, fortuna.
Beat. Coraçon, dissimulèmos.
Lui. Què nueva criada, Leonor,
es la que en casa tenemos?
Leon. Vna que Octavio ha traìdo,
pidiendo con muchos ruegos
que la reciba, señor;
y sabiendo yo que en esto
te haria gusto, la he traido
à casa. *Lui.* Muy bien has hecho,
que por Octavio, y por ella

es vì dos vezes abierta,
Beat. Como la tengo en serviros,
mayor ventura no espero.
Luq. Què magnifica criada!
Isab. Pues no la mire. *Luq.* Si quiero,
que me debes vn abraço, (te?
y he de cobrarle si puedo. *Die.* Luque-
Lu. Señor. *Die.* Estoy por dicha absorto,
ò ciego, ò es Beatriz esta?
Luq. Pocas vezes
le vì el rostro descubierto;
pero pareceme, que
se parece como vn huevo
à vn estrivo de gineta.
Die. Necio estàs. *Luq.* Tu estàs mas necio,
pues quieres que sea Beatriz,
la que en Sevilla sirviendo
està por orden de Octavio.
Dieg. No hablèmos aora en esto,
porque mi padre, y mi hermana
no entren en algun rezelo,
que despues sabrèmos como
puede ser; y assi aora quiero
hazer mejor la desecha,
dissimulando, y fingiendo:
Isabèl, toma vna luz,
y llevala à mi aposento.
Isab. Venga à servir à su amo.
Luq. A buen banquete por cierto
me convida. *Dieg.* Quien se viò
en tanta confusion, Cielos!
Vanse Isabèl, y Luquete, y Don Diego y llevan luzes.
Luis. Tu tambien, Leonor, al mio
vèn, porque contarte quiero
la demostracion que toda
Sevilla conmigo ha hecho.
Traygа, señora, essa luz.
Beat. Yà allà ay luzes. *Leo.* Pues me veo
en tal peligro, si acaso
Don Juan se queda aqui dentro,
mejor es que se aventure
vna parte à mi respeto,
darme de aquesta criada,
yà que de Isabèl no puedo:
Lucia. *Beat.* Señora mia.
Leon. La confiança que tengo
de tus buenas partes, me haze
fiar de ti el dia primero
que te conozco. *Beat.* Què mandas?
muerta estoy! *Leon.* Vn Cavallero,
que de Madrid ha venido,
favores mios siguiendo,
en aquessa quadra està
encerrado; yo te ruego,
que pues yà à mi hermano miro
retirado en su aposento,
y yo con mi padre voy,
en tanto que le entretengo,
le saques de aqui. *Beat.* Si harè.
Dentro D. Luis. No vienes, Leonor?
Leon. Diziendo, señor, estava,
que gustarè por estremo
de oìrla cantar vna letra,
porque gran noticia tengo
de su buena voz. *Lui.* A todos
nos darà oìrla contento.
Leon. Haz lo que te digo. *Lui.* Què es?
Leon. Que busques vn instrumento. *Vase.*
Lui. Haz lo que Leonor te dize.
Beat. Vna, y mil vezes lo ofrezco:
Cielos, què passa por mi?
A la casa de Don Diego
me ha traydo mi fortuna,
el golfo tomè por puerto:
yà no es possible que en ella
estè vn instante, mas esto
mas espacio ha menester
para discurrir en ello,
y vèr el modo; acudamos
à sacar de aqueste empeño
aora à Leonor, que por ser
trance de amor se lo debo,
quando no porque de mi
ella se ha fiado: luego
se lo dirè à Octavio todo.
Escondido Cavallero

seguidme que yo os pondrè
en la calle. *Sale Don Juan, y admirase.*
Jua. Si harè. *Beat.* Cielos!
Jua. Què es lo que mirando estoy!
Cielos, què es lo que estoy viendo!
Beat. Son tantas cosas, Don Juan,
las que en vn instante mesmo,
mi imaginacion perturban,
confunden mi entendimiento,
que no sè qual (ay de mi!)
atender deba primero,
y por acudir à todas
à ninguna acudo; pero
dixe mal, que donde ay
tan mal pagados afectos,
tan mal sentidas fortunas,
como yo por ti padezco,
harè mal en que no sean,
ellas las que en tanto empeño
arrastran à las demàs
admiraciones que tengo.
En fin, para averse visto,
venir à Leonor siguiendo,
y para hallarte en su casa,
escondido, y encubierto,
he llorado yo tu muerte?
ò mal ayan sentimientos
tan bien nacidos: mas no,
vive tu, que yo agradezco
en albricias de tu vida
este dolor à mis zelos.
Jua. Pluguiera al Cielo, tyrana,
que estuvieramos à tiempo
de que yo pudiera darte
satisfacion de todo esso;
mas para què he de gastar
este instante, que aun no tengo,
en darte satisfaciones,
que no han de ser de provecho?
en casa estàs de tu amante,
no discurremos en esto,
sacame de aqui, el dolor
no me haga hazer estremos,
que à Leonor, à ti, y à mi,
nos estàn mal. *Beat.* Aunque tan
el peligro con que estamos,
no has de irte, sin que primero
veas, que en todo encontrados
estàn los estilos nuestros;
pues por no satisfacerme
huyes tu, y yo te detengo
por satisfacerte à ti. *Jua.* Podràs? *Be.* Si.
Jua. Pluguiera al Cielo.
Beat. La noche. *Jua.* Què?
Beat. Que quedaste. *Jua.* Di.
Beat. Con mi hermano riñendo.
Jua. Saliste à la calle?
Beat. Donde oì. *Jua.* Què?
Beat. Que èl te avia muerto,
y assi. *Jua.* Veniste à buscar
(buena disculpa) à Don Diego?
con que la satisfacion
es otra culpa, pues veo
que te dexò aqueste gusto,
de mi muerte el sentimiento.
Fuera de que aun es mentira
quanto dize: pues yo quiero
que al principio te dixessen
que yo era el herido; luego
no era fuerça que llegasse
el desengaño, y mas viendo
que era Don Diego el herido?
Beat. Como el herido Don Diego?
esso aun no sè yo hasta aora.
Jua. Si quieres que crea yo esto,
y que hallandote en su casa
ignore todo el sucesso,
es querer que me dè muerte.
Beat. Escucha, y sabràs. *Jua.* No quiero
saber nada; vamos, vamos de aqui.
Beat. Ay Don Juan, yà te he entendido,
todo aquesso es barajar
mi razon por ir huyendo
antes que empiece à quexarme
yo. *Jua.* Pues puede no ser cierto
que te he hallado en esta casa?

Beat. Tampoco puede ser menos,
de averte yo hallado en ella.
Jua. Yo en fin te encuentro
en poder del enemigo.
Beat. Y yo en el quarto encubierto
de mi enemiga te topo.
Jua. Tu veniste con Don Diego.
Beat. Esso es mentira; tu si
veniste à Leonor siguiendo.
Jua. Haràsme que pierda el juizio.
Beat. Haràsme que pierda el sesso.
Ju. Como? *Be.* Yo. *Ju* Puedes? *Be.* Aqui.
Ju. Estàs? *Be.* Viviéd... *Sale Leo.* q̃ es esto?
pues quando me importa tanto
hazer lo que te encomiendo,
Lucia, te pàras à hablar?
Jua. Lucia la llama, Cielos! *à p.*
què es lo que aqui estoy mirando?
Leon. Don Juan, à mi padre dexo
divertido en sus papeles,
mi hermano està en su aposento;
vete, vete, antes que pueda
verte: otra vez nos verèmos
mas despacio, en que podrà
agradecerte mi pecho
aver venido por mi
à Sevilla; vete presto.
Jua. Si harè, que me importa mucho
el salirme de aqui huyendo.
O quantas cosas llevamos
que discurrir, pensamiento! *Vas.*
Leon. Cierra, Lucia, essa puerta.
Sale Don Diego, y Luquete.
Dieg. A vèr si està sola buelvo,
Beatriz, por saber. *Luq.* Leonor
con ella està. *Dieg.* Pues no quiero
despertar yo la malicia,
sino esperar mejor tiempo:
Tu aqui? de donde sales, Leonor?
Leon. Lucia me estava diziendo.
Concede con quanto digo, *à Beat.*
que me và la vida en ello;
viendome triste, que quiere
divertir mi sentimiento;
en esse jardin, cantando,
y à èl iba: vèn, que oirte quiero.
Beat. Mandarme aora cantar,
solo falta à mi tormento;
mas dissimular me importa
por esta noche à lo menos,
que mañana buscarè
en Octavio otro remedio. *Vans.*
Dieg. Vèr tengo si lo que oygo
conviene con lo que veo,
cantar es la seña mas
de ser ella: si oy no pierdo
el entendimiento, es,
no tener entendimiento. *Vas.*
Luq. Pues no le perderàs oy,
si solo consiste en esso.
Sale Octa. Què haze el señor Don Luis?
Luq. En su quarto està escriviendo.
Octa. Pues no le quiero estorvar:
direisle, Luquete, luego,
que entrar no quise en el mio
sin verle; pero atendiendo
à su ocupacion, me voy,
que mañana nos verèmos.
Luq. Yo se lo dirè: què quiera
mi amo persuadirse necio
à que es Beatriz, por quitarme
à mi la accion, y el derecho
de vengar aquel abraço?
Vase, y sale Celio.
Octa. Aqueste es mi quarto: (guien
Celio. *Cel.* Señor. *Oct.* Ha venido al-
à buscarme? *Cel.* Vn Cavallero
preguntò por ti esta tarde.
Octa. Quien era? *Cel.* Era forastero;
no le conocì. *Sale D. Juan.* Fortuna;
en hablarle me resuelvo
à este Cavallero, antes
que se vea con Don Pedro,
estè informado de todo,
para que èl ponga el remedio:
Sois vos el señor Octavio?

Oct. Què mandais? *Jua.* Buscandoos ven-
y yà con segundo fin, (go,
señor, que os busquè primero,
porque importa descubriros,
aqui vn estraño sucesso.
Octa. Dezid. *Jua.* Yo venia de parte.
Sale D. Ped. Yo lo dirè yà, pues viendo
que tardavais, y era noche,
à dos cuidados atento,
vine buscandoos à vos,
y hablar à Octavio. *Jua.* No aviendo
venido hasta aora à casa,
le esperè. *Octa.* Señor Don Pedro,
dadme mil vezes los braços.
Jua. En què confusiones me veo!
Octa. Sin duda à Beatriz buscando
viene. *Ped.* Menores estremos.
desempeñar no pudieran
la confiança que tengo
de vos; en fee de la qual
oy à buscaros me atrevo,
para hazerte de mi vida,
de mi alma, y de mi honor dueño.
Octa. El sabe della, sin duda, *à p.*
que viene en su seguimiento?
yo en qualquier lance, à Beatriz,
tengo de amparar primero.
Ped. Quedèmos solos los tres,
que descubriros mi pecho
importa. *Octa.* Dexadnos solos.
Sentaos. *Ped.* Yo, Octavio, me veo
en la mas triste fortuna
à que aver llegado puedo,
pues me veo (ha quien pudiera
dezirlo con el silencio!)
sin honor, y en vuestro amparo,
que lo he de cobrar espero,
consistiendo en vuestra casa
de mi fortuna el remedio.
Octa. En què puedo yo serviros?
Cielos, èl sabe que tengo
oy en mi casa à su hermana.
Jua. Quien se viò en tanto empeño!
mi obligacion de vna parte,
y de otra mis sentimientos.
Ped. Yo, Octavio, à Sevilla oy
à satisfacerme vengo
de vn agravio, de quien fue
causa (falte aqui mi aliento)
vna hermana, que faltò
de mi casa. *Octa.* Estraño empeño!
Pues donde està? *Ped.* No lo sè.
Octa. Esso si, del mal el menos:
pues què pretendeis?
Ped. Hallarla. *Octa.* De què suerte?
Ped. Estadme atento.
Canta Doña Beatriz dentro.
Beat. Yo quiero bien,
mas no he de dezir à quien.
Ped. Yà sè que esta es su voz.
Octa. Perdiòse todo el secreto.
Jua. Llegò el lance en que es forçoso
descubrir yo mis intentos.
Oct. Què dezis? *Ped.* Que esta es su voz,
y vos la teneis aì dentro.
Octa. Entrad, ved todo mi quarto,
verèis que os engaña el viento.
Ped. Pues donde puede tan cerca
estàr? *Buelve à cantar.*
Octa. No sè; todos essos
hurtos de la vezindad,
confinan por aqui, y dellos
en alguno podrà ser
que estè; mas yo no la tengo;
O quien pudiera dàr solo *à p.*
vn breve espacio à su ruego!
Ped. Pues en qualquiera que sea
me he de arrojar. *Jua.* Deteneos,
que no es facil, y es hazer
publico el agravio vuestro.
Octa. Vuestro amigo os aconseja
lo mejor. *Ped.* Soltad. *Jua.* Teneos.
Ped. A esto venisteis conmigo?
Jua. Si, que à que no os perdais vengo,
solo à que os vengàrais; esto es
dàr para escaparla tiempo. *à p.*

Ped. Pues yo me quiero perder,
porque no he de estàr oyendo
que estè vna ingrata cantando,
estandome yo muriendo.
Octa. No le dexeis. *Fua.* Ay Beatriz,
en què peligro te ha puesto
la Desdicha de la Voz!
Octa. Cierra aquestas puertas, Celio,
no la vea èl esta noche,
que mañana avrà remedio.
Esto canta Beatriz mientras representa.
Es tan sagrado el respeto
de la hermosura que adoro,
que se ofende su decoro,
aun dentro de mi concepto,
morir, y callar prometo;
y si el callar, y el morir,
por señas han de dezir
que quiero bien,
no podràn dezir à quien.

JORNADA TERCERA.

Sale Octavio, Don Juan, y Don Pedro.

Ped. En fin tengo de escuchar
yo sus vozes, sin que intente
desesperado arrojarme,
à donde quiera que fuere,
y con mi sangre, y mi vida
los dulces ecos alegres,
Cisne de honor, convertirlos
en obsequias de su muerte?
sea, pues, lo que quereis
los dos, que favorecerme
debierais, y no reportarme
en vna ocasion tan fuerte.
Octa. Los dos lo hazemos, por vèr
quanto es grande inconveniente
que aqui os puedan conocer,
sin que nada se remedie.
En vno de estos jardines,
que confinan con aqueste,
quando se escuchò la voz,
no fuera accion prudente
dexaros solo hazer ruido,
sin efecto, y considere
vuestro honor, que del honor
son tan severas las leyes,
que mandan, que el ofendido
sin ningun riesgo se vengue.
Fua. Yo vengo con vos, Don Pedro,
y en todo trance, valiente
me tendrèis à vuestro lado;
mas disponedlo de suerte,
que ser vno el empeñaros,
y el desempeñaros, entre
aparte con el valor
la cordura, que mil vezes
hemos visto, que sin ella
el mas ossado se pierde.
Octa. Yo os ayudarè el primero.
Fua. Pensemos lo que conviene
con mas atencion, y luego
que se discurra, y se piense,
el mundo en su execucion,
vida, y honor, y alma se arriesguen.
Octa. Aunque es verdad que no estoy
yo informado (ha si supiesse
dissimular lo que sè!) *ap.*
de todo lo que os sucede,
bien se dexa conocer,
por señas tan evidentes,
que à vuestra hermana buscais.
Yà por lo menos se tiene
noticia, que està aqui cerca,
pues yo cautelosamente
procurarè saber donde,
quien la trae, ò con quien viene,
y en què casa està; y en tanto
que desto à informarme llegue,
vos quedaos escondido
en este quarto, que puede
el ser visto embarazar
nuestros designios, de suerte,
que en bolviendo yo informado,
vereis el mas conveniente
modo; y aviendo elegido
el que à vos os pareciere,

entonces muramos todos.
Assi mi valor pretende
poner en salvo à Beatriz.
Jua. El mas cuerdo arbitrio es esse.
Assi mi ofendido amor,
es bien que dàr tiempo intente,
para que à Beatriz avise.
Ped. Yo quiero que no se quexe
de mi, mi honor, que no hize
quanto pude por tenerle;
y assi me quiero dexar
regir destos dos en este
caso, yerre con disculpa,
yà que con disculpa yerre.
Con quien puede aver venido
esta ingrata hermana aleve,
à esta Ciudad (ay de mi!)
quanto pronunciarla sienten
mis labios; es Don Diego
de Lara, vn hombre que viene
aqui con Don Luis de Lara
su padre à vn cargo, porque este
fue à quien yo, y Don Juan dexamos
por muerto, y à quien valientes
siguiendo los dos venimos;
y assi saber os conviene,
si èl vive por aqui cerca,
que siendo assi, es evidente
que fue en su casa el cautar.
Oct. Quien viò confusion mas fuerte!
Las heridas de Don Diego
fueron por ella, y la tiene
en su casa, siendo yo
quien à ella la lleva? pueden
juntarse en solo vn discurso
tantas dudas diferentes?
El vno de mi se fia,
y aquesto à mi casa viene;
al otro se traygo yo,
por las finezas que debe
à su padre mi amistad:
la dama (penas cruelas!)
se ampara de mi piedad,
y todos tres, finalmente,
estàn dentro de mi casa:
què he de hazer? yà se me ofrece
vn medio; hablarè à los dos,
y à no bastar, nada teme
mi valor, pondrèla en salvo,
que es lo primero, pues tienen
en los hombres nobles tales
privilegios las mugeres,
que han de ser las preferidas;
y venga lo que viniere.
Yà, pues, de todo advertido
voy: con vos Don Juan se quede;
que pues complice con vos
fue, si acaso sucediesse
verle, nuestra diligencia
podrà embaraçar el verle;
y mirad lo que os suplico,
que no aveis de salir deste
quarto. *Ped.* Palabra os doy.
Oct. En ninguna parte puedes
mas seguro estàr que aqui:
yo lo acepto, no rezeles,
si procedes bien, ò mal:
pensamiento, no rezeles,
que amparar à la muger
es lo mas preciso siempre.
Jua. Como aora al oìr à Octavio, apenas
que Don Diego (ay de mi!) fuesse
de Don Pedro el enemigo,
siendo Don Diego su huesped,
y estando con èl Beatriz,
tener à Don Diego quiere
en su casa, y à informarse
en donde ella està se ofrece?
No sè que intento es el suyo;
pero quien à mi me mete
en pensar dudas agenas,
estando las mias presentes?
Beatriz està en gran peligro,
y aunque à mi Beatriz me ofende,
soy noble, avisarla aora
es lo mas que me compete.

Como podrè de Don Pedro
apartarme, vn solo breve
instante, pues para hablarla
ocasion Leonor me ofrece?
Ped. O quien aqui se quedàra,
solo por vèr si pudiesse
descubrir desde aqui algo!
Jua. Yà vna industria se me ofrece.
Ped. Què estais pensando, Don Juan?
Jua. Don Pedro, en vnos papeles
que son de mucha importancia,
de la maleta; y el huesped,
donde llegamos ayer,
viendo que ninguno buelve,
podrà abrirla rezeloso.
Ped. Dezis bien, y me parece
preciso que vos, que sois
menos conocido en este
lugar, vais à assegurarse,
porque en sospecha no entre.
Jua. Yo fuera, sino temiera.
Ped. Què os embaraza, y suspende?
Jua. Dexaros solo. *Ped.* Què importa
que solo, Don Juan, me quede?
Id, pues, que en casa me quedo
seguro. *Jua.* Si bien lo supiesse: *à p.*
pues con essa confiança
voy, bolverè brevemente.
Ped. Vacilando me hallareis
en mis desdichas crueles. *Vas.*
Jua. Beatriz, à visitarte voy
de los peligros que tienes. *Vas.*
Salen Don Diego, y Luquete.
Luq. Apenas ha amanecido,
y yà, señor, te levantas?
Dieg. Si, que en confusiones tantas
mas descansar no he podido.
Luq. En fin, en que es Beatriz dàs
esta criada? *Dieg.* Si, ella es,
ò yo estoy loco. *Luq.* Ea, pues,
persuadete à que lo estàs;
ella viene. *Dieg.* Pues de aqui
te retiraràs, que quiero
solo hablarla.
Vase Luquete, y sale Doña Beatriz.
Beat. Tarde espero
que aya dicha para mi;
hablar à Octavio quisiera
en su quarto, para que
sepa que esta casa fue
de mi mal causa primera,
para que me ausente della,
pues con consuelo no puedo
estàr yo, sin tener miedo
al influxo de mi estrella.
Voy; pero. *Die.* Gracias al Cielo
que puedo, hermosa Beatriz,
aquel instante feliz,
hablarte sin el rezelo
que de mi hermana he tenido.
Dame mil vezes los braços,
que bien tan dichosos lazos
mi vida te ha merecido
tan à riesgo suyo, pues
por ti la tuve perdida,
siendo mas feliz mi vida;
muera entonces, que despues
restaurada, que aunque yo
quexarme de ti pudiera,
pues Don Juan de Silva era
quien con tu hermano riñò
quãdo yo entrè, no ha quedado
para la duda razon,
mirando tu estimacion
en tan infeliz estado.
Què es esto? como has venido
aqui? las lagrimas dexa,
pues que yà toda mi quexa
en lastima has convertido.
Beat. Saben los Cielos, señor
Don Diego, quanto quisiera,
que tambien se convirtiera
oy mi vengança en rigor,
antes de llegar à oiros,
y antes de llegar à hablaros;
mas yà que es preciso daros

noticia de mi, y pediros
que me ampareis, mis enojos
faciliten mis agravios,
sean llantos de los labios
las razones de los ojos,
que està mi remedio en vos;
y assi, escuchad.
Dieg. Proseguid. *Beat.* Yo.
Sale Octavio.
Oct. Beatriz, Don Diego, oìd,
que pues buscando à los dos
vengo, porque importa hablar
à cada vno de por sì;
mejor serà, pues aqui
juntos oy os puedo hallar,
juntos hablaros, que no
se aventurarà el secreto
de vno en otro, para cuyo efecto
mi obligacion os buscò;
à vos, porque assi pretendo
dezir el riesgo en que os veis;
y à vos, porque le escucheis.
Di. Yà os escucho. *Be.* Yà os atiendo.
Oct. Vos, Don Diego, no ignorais,
pues que su amante aveis sido,
quien es Beatriz, y sabeis,
el como à Sevilla vino:
vos, Beatriz, no me podeis
negar, pues me lo aveis dicho,
que el que vuestro hermano hirió
vuestro esposo huviera sido;
pues siendo assi que he llegado
yo à saber destos avisos,
que es Don Diego esposo vuestro,
pues fue Don Diego el herido
en vuestra casa, à quien vos
por muerto tuvisteis, digo,
que yà no es tiempo de que
deis mas larga à los designios
de vuestro amor, porque anda
de vn noble pecho ofendido,
de vos muy cercano el riesgo,
y en vuestro alcance el peligro.
En Sevilla està Don Pedro,
vuestro hermano, y enemigo,
y de donde vos estais
yà tiene muchos indicios,
que quanto anoche cantasteis
oyò, que en efecto ha sido
la Desdicha de la Voz,
oìrla el que no se quiso
que la oyesse: ved aora,
si aviendo hasta aqui venido
buscandoos, juntos os halla,
quanto el empeño es preciso.
Y assi, pues los dos estais
tan amantes, y tan finos,
que à vos por ella os hirieron,
y ella à vos os halla vivo,
aviendoos muerto llorado,
de que yo soy buen testigo:
el mejor fin que podeis
dàr à este noble delito
de amor, es, que vuestro hermano
casados os halle; arbitrio,
para el desempeño, ayroso,
para el desagravio, digno.
Pues como? quando pensè
hallaros agradecidos
à vuestra fortuna, dando
feliz fin à los prodigios
de tan peligroso amor,
el vno, y otro indecisos
dais lagrimas à la tierra
vos, vos al ayre suspiros.
No fuisteis, dezid, Don Diego,
vos, quien mas à Beatriz quiso?
Die. Tanto, que fuy en su hermosura
de amor idolatra Indio.
Octa. Vos, Beatriz no me dixisteis,
que à quien Don Pedro avia herido,
era vuestro esposo? *Beat.* Si.
Oct. No os hirió à vos? *Dieg.* Y al divino
Cielo pluguiera que nunca
huviera convalecido.
Oct. No es quien vos dixisteis? *Bea.* No,

 que

que tuve error al dezirlo.
Octa. No estavais vos en su casa
aquella noche escondido?
Dieg. No, que solo al ruido entrè.
Octa. Pues como vos me aveis dicho,
que lloravais? *Beat.* No supe
quien huviesse entrado al ruido.
Octa. Luego era el competidor
Don Diego, y no el elegido?
Los dos. Si. *Oct.* Pues peor està que estava,
si quando el fin imagino,
facilitando, se buelve
à quedar en su principio;
y assi, acortèmos discursos,
que ay mucho que hazer: yo miro,
Beatriz, muy cercano el riesgo;
no tengo de permitiros
padecer en mi poder:
y assi, conmigo venios,
donde yo os guarde. *Dieg.* Esso no,
que vna cosa en su peligro
es el ser yo Cavallero,
y otra el no ser su marido:
yo soy à quien oy Don Pedro
busca como à su enemigo,
Beatriz en mi casa està;
ved quanto es para mi indigno,
que otro me escuse el efecto
de lo que yo causa he sido:
y assi, yo debo ampararla,
yà que por fortuna vino
à mi casa; no se diga
de mi, que solo he tenido
el brio para quererla,
no para guardarla el brio.
Octa. Ella se amparò de mi,
y la he de llevar conmigo.
Beat. Mirad que *Oct.* Yo. *Dieg.* Yo.
Sale Don Luis, y Luquete.
Lui. q̃ es esto? *Die.* Dissimular es preciso,
no entienda nada mi padre.
Oct. Fingid vos, pues yo no finjo
nada. Alabòme Don Diego
aqueste aderezo mio,
y estavasele ofreciendo:
reusò, à lo que yo porfio;
y assi, que vos se le deis
de parte mia, os suplico.
Lui. Pues dissimulan, no quiero
darme yo por entendido. *à p.*
Desempeñamos tan mal,
mercedes, y beneficios
vuestros, que no estraño que
tomarlo no aya querido:
de Octavio quiero saber *à p.*
què ha sido aquesto; venios
conmigo, Octavio, que tengo
vn negocio que deziros:
vete de aqui. *Dieg.* Si harè.
Lu. Señor, què es esto? què ha sido?
es Lucia, ò es Beatriz?
Dieg. Lucia, estava sin juizio!
Luq. Quien lo duda? albricias, alma,
que desta vez me enluzio!
Die. Que es ella negar me importa,
hasta el fin que solicito. *à p.*
Beatriz, en mi casa estàs,
no temas ningun peligro;
sirvate de algo, yà
que del todo no te sirvo. *Vas.*
Lui. Venid. *Oct.* Por no darle mas
sospechas, sus passos sigo.
Està advertida, Beatriz, *à p.*
de que buelvo al punto mismo;
y en tanto, que deste quarto
no salgas, Beatriz, te aviso. *Vans.*
Beat. Avrà mas ansias, mas penas
que padecer? què bien dixo
el que dixo, que los males
eran cobardes, pues miro,
que nunca he visto vno solo,
y cobrar mayores brios,
quando al que embistendo vèn
mas postrado, y mas rendido.
Salen Doña Leonor, y Isabèl.
Leon. Amigas, pues que las dos

sois de mis males testigos.
sed de mis penas las dos
tambien lisongero alivio.
Isab. Yà sabes con el amor,
y lealtad que te servimos.
Leon. Yà sabes como Don Juan
de mi enamorado vino
à Sevilla; yà te dixe
anoche como me dixo,
que à darme satisfaciones
solamente avia venido,
de vnos zelos que me diò
en Madrid, pues aunque fino
à vna dama festejava,
era mañoso artificio,
en cortesana vengança
de mis desdenes esquivos,
pues yo hasta bolver à oìr
tal desengaño, no vivo:
si tu quisieras, Lucia,
(con què verguença lo digo)
hazer por mì vna fineza,
verás como te la estimo.
Beat. Què es, señora, lo que mandas?
Leon. Yo, como mi padre vino,
y no pude con espacio
hablarle (ò rigor impio!)
no preguntè la posada,
adonde yo le dè aviso
de las horas à que puede
hablarme: y assi te pido,
que pues eres de Sevilla,
y sabràs, que esto es preciso,
mejor que Isabel las calles;
la posada en que ha vivido
busques, Lucia, y le lleves
al instante vn papel mio:
No lo haràs? *Beat.* Si, mi señora;
pues no, si en esso te sirvo?
Leo. Dios te guarde: ponte el manto
mientras yo el papel escrivo.
Isabel, vèn à sacarme
la escrivania. *Vanse las dos.*
Beat. Ha podido
llegar à mas mi fortuna;
que darme tan buen oficio!
pero puesto que à Don Juan
hablar assi solicito,
buscarle de espacio quiero,
y darle de todo aviso;
aunque Octavio, que de casa
oy no saliesse me dixo,
irè por el manto. *Sale D. Juan.*
Jua. Espera, Beatriz,
que vna hora escondido
en esse portal de enfrente
he estado (mal dixe) vn siglo,
esperando à que Don Luis
se fuesse, que con su amigo
Octavio se ha estado hablando;
y por esso, no he podido
entrar antes. *Beat.* La señora
Leonor, por quien has venido
à Sevilla, à darla solo
satisfacion de que ha sido
qualquier otro amor vengança
de sus desdenes esquivos,
te agradece la assistencia:
espera mientras la digo,
que no te escriva vn papel,
que yà por èl has venido.
Jua. Beatriz, los lances estàn
en estado tan prolijo,
que piden medios, no quexas;
y pues yo zelos no pido
de que en casa de Don Diego
te estès, aviendome visto
en Sevilla, no gastemos
tiempo en estos desatinos,
y calla tus zelos tu,
pues que yo no hablo en los mios.
Tu hermano en Sevilla està,
à darte muerte ha venido,
ò à casarte con Don Diego,
para mi todo es lo mismo;
pero aviendo sido yo

quien mas, Beatriz, te ha querido,
quien mas, Beatriz, te ha adorado,
bien pensava el no dezirlo:
mas como ha tanto que saben
estas vozes el camino,
que ay del coraçon, al labio;
solo el vso las ha dicho;
no serà justo que sepa
yo que te busca el peligro,
y no te avise dèl: mira
lo que has de hazer, prevenido.
para todo me hallaràs,
quanto sea tu servicio.
Bien por la parte de noble,
no por la parte de fino;
que en aviendote dexado
segura, el despecho mio,
palabra te dà de que
me ausente el fiero martirio
de verte en agenos braços,
Y assi, lo que te suplico,
es, que assegures tu vida,
hallandote (trance esquivo!)
desposada con Don Diego,
tu hermano, que otro camino
tu seguridad no tiene,
si à esto inconveniente ha sido
de Don Diego algunos zelos,
y en tu estimacion previno
poner duda: esto lo infiero,
pues que sirviendo, te miro
con otro nombre en su casa.
Dimelo, que yo, yo mismo
tomarè de tu opinion
la causa, y en desafio
la muerte le labrè dàr
porque se case contigo;
que quiero mas tu opinion,
ay Beatriz, que el gusto mio,
que no quiso como noble,
quien como zeloso quiso.
Beat. Don Juan, aquessa fineza
yo la agradezco, y la estimo;
mas para valerme della
no es tiempo, y no he tenido
con Don Diego mas empeño,
que traerme mi destino,
sin saber como, à su casa:
si desto quieres testigos,
lo es Octavio, y sin Octavio;
sealo, lo que te digo.
Sacame de aquesta casa,
llevame, Don Juan, contigo,
que aunque oy Octavio, y D. Diego
se han en mi amparo ofrecido;
quiero que veas, que solo
el que tu me dàs estimo,
y halleme mi hermano luego
casada, pero contigo.
Jua. Beatriz, yà te he dicho quanto
mas tu opinion solicito,
que mi gusto; yo no puedo
casarme (muero al dezirlo!):
con quien (tiemblo al pronunciarlo!)
en poder (grave martirio!)
de otro amante (triste suerte!)
he hallado (rigor esquivo!)
y assi. *Beat.* No me digas mas,
que yà sè que no ha nacido
esse escrupulo, Don Juan,
de tu amor, que aviendo oìdo
mi resolucion, debieras
no dudar, pues si se ha visto
huir de vn marido à vn amante,
alterando yo el estilo,
no avia de querer aora
huir de vn amante à vn marido.
Leonor es desta tibieza
causa, por ella has venido,
y; pero no digo nada,
harto en lo que callo digo.
Jua. Haràs que me dè la muerte,
despechado el honor mio,
sino quereis. *Bea.* Què? *Jua.* Que tenga
causa. *Be.* En què? *Ju.* En aver sentido
hallarte en casa de Don Diego.

Beat. Bien que lo sientas lo estimo,
mas no que lo sientas tanto,
como que hagas desperdicio.
Jua. De què? *Beat.* De aquesta ocasion
que te doy. *Jua.* Si aviendo dicho
que hasta estàr desengañado,
no me he de casar contigo;
quieres que te lleve? vamos.
Beat. Tanto de mi verdad fio,
que con essa condicion
he de aceptar el partido:
espera pondrème vn manto. *Vase.*
Jua. Amor, yà me determino
à todo, y à nada temo;
lleve yo à Beatriz conmigo,
y *Sale Leonor.*
Leon. Yà està el papel aqui,
Lucia; pero què miro!
Don Juan, mi señor, en vano;
si estàs presente te escrivo,
pues la lengua del papel
para la ausencia se hizo;
y assi le rompo al mirarte,
siendo yà los braços mios
mejores cifras de amor.
Jua. Muerto soy, si aqui no finjo;
porque el enojarla aora
fuera estorvar mis disinios.
Leonor, señora, mi bien,
quanto aqueste agrado estimo;
mejor lo dirà la muda
retorica de vn rendido,
haziendo de tales lazos
cadenas al alvedrio.
Sale Doña Beatriz con manto.
Leon. Vamos D. Juan: mas què veo!
[illegible]. Lucia, no necessito
yà de que vayas, supuesto
que primero Don Juan vino
que fuesses tu, y assi el manto
te quita. *Beat.* Yà me le quito,
pues no tengo que ir adonde
iba, en aviendole visto.
[illegible]. En fin, D. Juan, que la dama
à quien amavas rendido
en Madrid, era por tema?
què dudas? què temes? dilo;
vna, y mil vezes, que yo
tantas estimarè oirlo.
Beat. Si dirà. *Jua.* Verdad es, que
por quien hasta aqui he venido,
es por quien estoy mirando,
pues ni tengo, ni he tenido
dicha, sino solo vèr
vna hermosura que miro:
no tienes de que enojarte,
Beatriz, que por ti lo digo.
Beat. Falso, que es comun de todos;
ni le quiero, ni le estimo.
Leon. O quanto Don Juan me agrada
essas finezas oiros;
todas mi amor las merece.
Sale Isab. Señora. *Leo.* Què ha sucedido?
Isab. Que ha de suceder, no es
el venir alguien preciso;
Octavio, y Don Diego à vn tiempo
por dos puertas han venido
à casa, y en este quarto
entran. *Beat.* Quien jamàs ha visto
mas penas? *Leon.* Don Juan, yà sabes
desde anoche este retiro;
entrate, y las dos entrad
en essa sala conmigo,
que estando haziendo labor,
mejor la deshecha finjo:
tu no saigas, hasta que
vna seña te dè aviso,
aquesta serà la voz
de Lucia, aviendo oido
que canta vn tono, sal luego;
que es seña! que se avràn ido.
Beat. Yo cantar aora, Cielos!
Leon. Esto, Lucia, es preciso,
para que Don Juan se vaya.
Beat. Solo el ser para su alivio,
pudiera hazerme cantar,
quando era el llorar mas digno.

Isab. Que entran yà.
Jua. Quien se viò à vn tiempo
à tantas penas rendido!
Beat. Ay ingrato! *Jua.* Pude yo
escusarlo? *Beat.* Quien te hizo
fuerça? *Jua.* La ocasion.
Beat. Què buena
disculpa; yo me retiro.
Jua. Yo me quedo, no me halle
oy la desdicha escondido.
Escondese, y vanse todos, y salen Octavio, y Don Diego.
Octa. Señor Don Diego, con vos
yo no he de tener pendencia,
pues ha de ser conveniencia,
quanto tratemos los dos;
siendo assi, no embaraceis
la accion que me toca à mi,
que traxe à Beatriz aqui,
sacarla de aqui. *Dieg.* No veis,
que aviendola hallado yo
en mi casa, aunque aya sido
siempre amante aborrecido,
de su rara beldad, no
serà bien visto, que sea
de otro amparada, y mas siendo
yo, como estais vos diziendo,
à quien su hermano desea
dar la muerte, como puedo
escusar el lance, pues
lo que conveniencia es,
podràn dezir que fue miedo?
Octa Ella à Sevilla se vino,
porque el herido juzgò
que era su esposo, y creyò
que era muerto; y pues previno
en mi hallar favor, y amparo,
es cierto que he de guardarla:
yo la traxe aqui, y llevarla
me toca. *Dieg* Yo, aunque su raro
rigor siempre examinè,
y vn favor no merecì,
aviendola hallado aqui,
sin apurar como fue;
la he de librar, que à ninguno
le toca mas, ni aun à vos.
Octa. Esso es, por guardarla dos,
no favorecerla vno;
y assi, pues es vn efecto
el que los dos procuramos,
oy los dos nos avengamos,
à sacarla deste aprieto.
Vanse, y descubrese en vn corredor las tres haziendo labor.
Isab. Los dos sin passar, señora,
de la sala se bolvieron.
Leon. Fueronse yà? *Isab.* Yà se fuerõ.
Leon. Pues Lucia, aora, aora,
para que Don Juan se vaya,
que à trueco de assegurarle,
no quiero bolver à hablarle.
Beat Pues quiere el Cielo que aya
para Don Juan conveniencia
en mi voz, quiero cantar
à pesar de mi pesar,
el llanto le dè licencia
oy à mi acento veloz,
que si à èl servirle procura,
yà serà vna vez ventura
la Desdicha de mi Voz. *Canta:*
Sale D. Ped. Dõde Octavio me dexò
esperando (ay de mi!) estava
la respuesta de mi agravio,
ha todo vn siglo, que tarda,
quando la voz de Beatriz
escuchè, y siguiendo el alma
su acento, salì del quarto,
passando de sala en sala
à essotro de enfrente, Cielos,
averiguè donde canta.
Jua. Saldrè, pues yà me assegura
la voz. *Ped.* Entrè à buscarla.
Sale D. Juan. D. Pedro. Ped. D. Juan.
Jua. Teneos,
donde vais? *Ped.* Yà es escusada
persuasion, que aviendo visto,

que Octavio, y que tu me engañas;
Octavio, pues à esta fiera
tiene dentro de su casa;
y tu, pues de dentro sales,
y ambos à dos me lo callan,
sin esperar mas razones
tengo de entrar à matarla.
Jua. Mirad à que os empeñais,
porque tengo de guardarla.
Ped. Vos de mi? *Jua.* Yo.
Leon. Què es aquesto? sal Lucia,
vè, y mira lo que passa.
Sale Beatriz. Què es esto, Don Juan?
Ped. Què ha de ser, aleve hermana,
sino yo, que à darte muerte
vengo. *Beat.* Los Cielos me valgan!
Jua. No temas, que en tu defensa
perderè honor, vida, y alma.
Ped. A esto conmigo veniste?
Jua. Sì, que esto solo fue causa.
Ped. Eres amigo traydor.
Jua. Soy leal amante, que basta. *Riñen.*
Leon. Què es esto? (ay de mi infelize!)
Don Pedro, à quien yo engañava,
zeloso sin duda viene
buscandome, y como halla
à Don Juan aqui, de zelos
los dos por mi amor se matan.
Cavalleros. *Ped.* Leonor, tu
en este quarto? yà passan
à mayores mis desdichas,
pues en la casa se ampara
de Don Diego mi enemiga,
matarèia. *Jua.* He de librarla.
Leon. Don Pedro, si es que buscando
vienes à la que te engaña,
no à costa de tanto honor
quieras oy tomar vengança.
Ped. Buscando vengo, Leonor,
à quien me ofende, y me agravia,
y tengo de darla muerte.
Jua. Yà he dicho, que he de ampararla.
Leon. Por mi lo dizen los dos.

Salen Don Luis, y Luquete.

Lui. Què ruido es este, en mi casa?
Luq. Què sè yo. *Leon.* Mi padre, Cielos!
aqui el ingenio me valga:
què ha de ser? que aquessos dos
Cavalleros, oy con tanta
ossadia se han entrado
buscando aquessa criada,
que sin mirar el respeto
que deben. *Beat.* Dicha estraña!
Leon. A mi decoro, y el tuyo,
en mi presencia se matan.
Lucia, conviene en esto, *à ella.*
pues tu aventuras nada,
y me dàs la vida à mi.
Jua. Yà, Leonor, desengañada
de todo està, pues à vozes
toda la verdad declara.
Luq. Isabèl, què ha sido esto?
Isab. Yo, Luquete, no sè nada.
Lui. Deteneos Cavalleros,
que estoy yo enmedio; no basta
ser aquesta casa mia,
y de mi hija essa criada,
para tener mas respeto?
Leon. El lo creyò, albricias, alma
Lucia, por vn solo Dios,
que finjas que eres la causa.
Beat. Bueno es pedirme que finja
lo mismo que por mi passa.
Lui. Lucia, estas ocasiones
dais vos? *Beat.* Soy muy desdichada;
en tu casa estoy, mi vida
defiende de vna desgracia,
porque quien me busca, intenta
darme la muerte. *Leon.* Bien ayas
tu, pues que finges por mi
el ser aqui la culpada.
Ped. Señor Don Luis, no os espante
este despecho, esta rabia
que esta muger que oy aqui
he hallado, yo he de llevarla
conmigo. *Jua.* No ha de llevarla

si primero no me mata.
Leon. Bien dissimulan los dos.
Lui. Aun viendome aqui no basta
para repararos? como?
Ped. No me obligueis à que haga
dezir el despecho. *Lui.* Què?
Ped. Que essa muger es mi hermana:
mirad como declarado
puedo dexar de llevarla?
Jua. Esso me harà à mi dezir,
que es mi esposa, cosa clara;
y assi, mirad como puedo
dexar tambien de ampararla?
Ped. Vuestra esposa? *Jua.* Si. *Leo.* Què bien
los dos de librarme tratan
del empeño, con fingirla,
vno esposa, y otro hermana.
Sale Octavio, y Don Diego.
Lui. Pues siendo esso assi. *Dieg.* Señor,
tu con la mano en la espada?
Octa. Què es esto? *Lui.* Apenas lo sè;
cosas son de essa criada,
que à mi casa me traxiste.
Dieg. Este no es Don Pedro? Tanta
es, Don Pedro, la ossadia
de tu briosa arrogancia,
que assi en mi casa te entras?
Lui. Hijo, espera, tente, aguarda,
no temes de essa manera
cosas de poca importancia:
por vna criada ha sido.
Dieg. No ha sido; que essa criada
es Doña Beatriz, por quien
me hiriò Don Pedro en su casa.
Luq. Aun le dura essa locura?
Leon. Esso solo me faltava.
Lui. Como què, este es tu amigo?
Oct. Quien viò dudas tan estrañas?
en medio de dos amigos,
no sè à qual de los dos valga.
Jua. Don Pedro, tu hermano soy;
y yà à tu lado me hallas.
Dieg. Y aqueste Don Juan de Silva,
que con èl riñendo estava
quando yo entrè, *Jua.* Es la verdad;
que Beatriz, es de mi alma
dueño, y venimos los dos
oy à Sevilla à buscarla,
èl para darla la muerte,
y yo para assegurarla.
Dieg. Luego casado con ella
estais? *Jua.* Si, que si faltava
vn desengaño à mi amor,
yà le hallè. *Leon.* Què es lo que passa
por mi! *Isab.* Què bien lo dissimulan
por tu honor, y por tu fama.
Ped. Señor Don Diego, yo os di
vna herida, si vengarla
quereis, yà restaurado
veo el honor de mi hermana,
ha de ser con vn rendido,
porque yo estoy à las plantas
del señor Don Luis, que quiero
que estas amistades haga
otra conveniencia. *Lui.* Qual?
Ped. Honor divina, à quien ama
mi vida. *Lui.* De vn enemigo
hazer vn amigo, es tanta
grangeria, que os acepto
merced. *Leon.* Esperança,
pues yà no teneis remedio,
dissimulad vuestras ansias.
Luq. De todos ninguno queda
mas ayroso en esta dança,
que tu. *Die.* Pues por què? *Lu.* Porque
te hieren, y no te casas.
Beat. La Desdicha de la Voz
aqui, Senado, se acaba,
y yo rendida os suplico
que perdoneis nuestras faltas.

F I N.